Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XX — No. 5429 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 1o. de abril de 1938 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

A MENOS DE 2 KILOMETROS LAS FUERZAS DE YAGUE RODEAN A LERIDA POR TRES PARTES

Jefes, oficiales y tropas republicanas que huyeron á Francia, serán repatriadas

El general Gallol, declaró a la United Press: "No tuvimos otra alternativa que dejarnos masacrar o huír"

LOS SUFRIMIENTOS PASADOS

PARIS, 1o. — Se ha sabido que el gobierno español, por intermedio del nuevo embajador, señor Marcelino Pascual, ha pedido al "Quai D'Orsay" la repatriación inmediata a Cataluña de las tropas que cruzaron la frontera. El gobierno español ha ofrecido pagar el transporte y también el costo de su alimentación y alojamiento desde el tiempo que están en Francia. El embajador Pascual ha ordenado también a los oficiales refugiados en Luchon que presenten un informe detallando las razones que los obligaron a huir. Desde Luchon han anunciado que la mayoría de los refugiados, repuestos de los sufrimientos pasados, han recuperado su moral y han pedido a las autoridades locales por intermedio del general Gallol, que tiene solamente 35 años de edad, que los envíen de nuevo a Barcelona.

No se ha anunciado todavía la decisión del gobierno francés, la cual dependerá de una conferencia que se está celebrando en el "Quai D'Orsay".

Miles de refugiados cruzaron la frontera francesa

PARIS, 1o. — Fugitivos del frente de Barbastro llegaron esta madrugada a Luchon, territorio francés, después de haber cruzado Los Pirineos, en un contingente de soldados españoles que suman de 3.000 a 4.000 hombres pertenecientes al regimiento 31 de infantería leal. La guardia de la frontera francesa ha sido reforzada. Se espera de un momento a otro la llegada de varios centenares de soldados más. En total se espera que crucen Los Pirineos unos 6.000 soldados pertenecientes a la división 31 al mismo tiempo que el grueso de los sobrevivientes del regimiento de infantería 43. Esos fugitivos, según informaciones recibidas, se dirigen en pequeños grupos hacia el norte en dirección a Tarbes. Después de desarmarlos y de alimentarlos, las autoridades francesas proceden a vacunarlos en grandes grupos, al mismo tiempo que aprestan sus alojamientos, pues los fugitivos están agotados y con las ropas destrozadas, ya que algunos han estado marchando a través de las montañas desde el 24 de marzo. Se han improvisado alojamientos debido a que el número de los fugitivos llegados excede al que se había calculado. No se ha determinado todavía la situación de estos refugiados pero se los está enviando al norte del río Loira, donde serán internados en cuanto se decida si serán repatriados.

Los laboristas harán una campaña en favor del gobierno leal

LONDRES, 1. — En una reunión de emergencia realizada anoche en la Cámara de los Comunes por el comité laborista se ha acordado emprender una campaña suprema de propaganda en favor del gobierno republicano español. La declaración facilitada al respecto dice: "No debe escatimarse ningún esfuerzo para poner fin a la tragedia de la llamada "no intervención" y para que se permita al gobierno español comprar las armas que tan urgentemente necesita.

Los leales se apoderaron del pueblo de Azor

LONDRES, 1o. — El corresponsal de la agencia "España" en Barcelona comunica que las tropas republicanas emprendieron ayer una ofensiva en el frente de Guadalajara y han avanzado siete kilómetros a lo largo de todo el frente el cual abarca varios kilómetros, habiendo ocupado los pueblos de Abañades, Montequilla, Torral y Alcocel. También continúa enérgicamente la ofensiva leal en el oeste de Teruel, donde los republicanos se apoderaron del pueblo de Azor, después de un encarnizado combate cuerpo a cuerpo.

Se anuncia que los leales se opondrán a las fuerzas de Yague

PARIS, 1o. — Informaciones recibidas en esta capital desde las fronteras anuncian que las tropas republicanas que defienden y que están concentradas al noroeste de la ciudad, están dispuestas a oponer una resistencia tenaz, a las fuerzas rebeldes del general Yague. En cuanto a las columnas nacionalistas que operan en el frente de Alcañiz en dirección al Ebro y al Mediterráneo, se encuentran solamente a 27 kilómetros de dicho mar en línea recta, habiéndose tomado en Batea, localidad situada a 9 kilómetros de Gandesa.

"O dejarnos masacrar o huír"

LUCHON (Francia) 1o. Las tropas republicanas españolas que huyeron a Francia han sido alojadas en campos de concentración inmediatos. Los soldados presentan un aspecto miserable vistiendo harapos y para defenderse del frío usan frazadas como si fueran capas.

El comandante político de la cuarta brigada republicana formuló la siguiente declaración a la United Press: "Desde el 24 del actual hemos estado luchando día y noche sin cesar, sufriendo enormes pérdidas y los víveres nos llegaban con mucha dificultad a las posiciones, estábamos que combatimos durante 48 horas en una de las secciones del frente de Huesca, donde las fuerzas nacionalistas nos bombardearon con aviación y artillería, diezmándonos en forma horrorosa. Dos brigadas fueron aniquiladas ante lo cual nos replegamos hacia Barbastro, sin poderlo hacer pues se nos obligó a dirigirnos hacia Casteron al norte donde confiábamos en hacer guerra de guerrillas, pero el enemigo con sus rápidos movimientos nos encerró".

Entre los fugitivos se halla el general Gallol, comandante del décimo cuerpo del ejército y también los miembros de los estados mayores de la 31 y 43 divisiones y los dirigentes republicanos de la zona de Huesca.

Interrogado por la United Press el general Gallol dijo: "La lucha ha terminado. No teníamos otra alternativa que dejarnos masacrar o huir. Todas las carreteras han sido cortadas y las montañas eran el único camino para huir".

Los fugitivos han comenzado a ser enviados al centro de Francia.

Agentes de derechistas españoles

MEJICO, 1o. — En una reunión del Consejo local de la administración del petróleo se decidió cancelar todas las concesiones existentes para la venta de petróleo en los estados de Texaco, Sampeche y Lucatano que poseían las compañías "por que todas ellas son agentes de los derechistas españoles y que por lo tanto enemigas de los obreros".

La evacuación de combatientes

BARCELONA, 1o. — Los diarios de la mañana comentan sarcásticamente la reunión celebrada ayer en Londres por el Comité de no Intervención. El "Día Gráfico" acusa a Lord Plymouth, presidente del Comité de ser un "filo fascista" cuya proposición de retirar de 12 a 15.000 combatientes es ridícula.

"El Diluvio" declara: "El moribundo comité de no intervención sigue burlándose de la república española. Mientras Alemania e Italia están arrojando millares y millares de soldados y toneladas de armamentos contra la república, el comité habla del importante retiro de 10 a 12.000 hombres".

Los comentarios de otros diarios son análogamente acerbos.

Paso de armas desde Francia

SALAMANCA, 1. — La radio local hizo hoy la transmisión siguiente: "Por la frontera franco-catalana durante los cuatro días continuaron pasando numerosos camiones cargados de armas y de municiones con destino al gobierno de Barcelona. Con el referido armamento el ministro de la Defensa Nacional, Indalecio Prieto consiguió armar y movilizar cuatro brigadas constituídas exclusivamente por elementos comunistas las cuales ayer marcharon de Barcelona para el frente aragonés a fin de oponerse al avance de las tropas nacionalistas".

"Desvergonzada mentira"

BERLIN, 1. — La Nachrichtenbero, ha dado a la publicidad una declaración en la que califica de "desvergonzada mentira" la noticia publicada en el extranjero diciendo que los aviadores alemanes hechos prisioneros en España han declarado que fueron unidades alemanas que combaten en España las que llevaron a efecto el bombardeo de buques ingleses.

El desmentido se relaciona con la nota del ministro de la Defensa de Barcelona, publicado ayer, según la cual los tripulantes de un avión alemán derribado el día 15, hechos prisioneros, declararon que un avión alemán piloteado por el teniente Rudell Rukor, fué el que bombardeó el vapor británico Stanwell, agregando que aviones alemanes bombardearon también o intentaron atacar a otros barcos británicos.

Las operaciones en torno de la sitiada ciudad de Lérida

PARIS, 1o. — De fuentes nacionalistas procedentes de Zaragoza se informa que la lucha es reñidísima en la región de Lérida. Al rayar el alba los aviones nacionalistas de bombardeo levantaron vuelo protegidos por numerosos de caza y bombardearon las fortificaciones y trincheras de los gubernistas en los alrededores de la ciudad. El bombardeo duró dos horas y luego los pilotos atacantes ametrallaron y hostigaron en toda forma los caminos que conducen a Barcelona y Tarragona con el fin de limpiar de enemigos para el avance de sus fuerzas. Efectuada la preparación de los aviones la infantería reanudó su avance sobre Lérida pero tropezó con una enérgica resistencia. Las primeras columnas nacionalistas avanzaron en dirección noroeste, buscando la carretera que va desde Monzon a Lérida y que fué tomada ya por las fuerzas de Franco. Otras tres columnas que operaban en las afueras de Albalate, de Cinca Belver y Zaidín, avanzan en la misma dirección por el ferrocarril de Zaragoza a Lérida.

Más hacia el sur los marroquíes quebraron la enérgica resistencia enemiga en la carretera de Fraga a Lérida. Estas tropas marroquíes protegidas desde tierra por otras fuerzas concentradas en las cercanías se encuentran a poca distancia de la carretera Lérida - Tarragona.

Según las informaciones de Zaragoza el alto comando republicano decidió no sacrificar inútilmente las tropas de asalto antes de Lérida. La ocupación de Fraga por Yague tornó muy difícil la tarea de defender Lérida. También se anuncia que como consecuencia de una conjunción en los hilos telefónicos que se linearon los soldados nacionalistas del cuerpo de señaleros se encontraron de pronto que estaban hablando con la central telefónica de Lérida. El operador de esta ciudad creyendo hablar con los gubernamentales transmitió órdenes del alto comando. Según los nacionalistas esas órdenes establecían que se retirase la artillería pesada de las posiciones de avanzada para colocarla próxima a Lérida. Los nacionalistas agradecieron al operador por sus datos.

Según los revolucionarios los desertores gubernamentales habrían declarado que la Generalidad de Cataluña pidió al ministro de la Defensa Indalecio Prieto que envíe las brigadas internacionales al frente de Lérida. Este pedido fué rechazado porque prevaleció el proyecto de enviar esas fuerzas para proteger la carretera de Gandesa al sur del río Ebro. Los nacionalistas informan que están encontrando seria resistencia en los sectores al sur de Caspe. Los republicanos defendieron desesperadamente la línea férrea entre Fayon y la sierra de Fabara. Las columnas gallegas que habían tomado Maella continuando avanzando en dirección al Ebro. Al avance le hicieron frente numerosas fuerzas republicanas protegidas por tanques, pero con el auxilio de la aviación y la artillería la rechazaron en forma decisiva.

Más al sur hubo una reñida lucha que según Zaragoza dió por resultado un importante avance nacionalista. En esa zona de Alcañiz los gubernamentales lanzaron un recio contraataque pero los nacionalistas reaccionaron con éxito rechazando al enemigo. El movimiento de los republicanos quedó neutralizado con el avance nacionalista. Los revolucionarios anuncian que se apoderaron de Monte Caseo y siguieron su marcha hacia el este en un trayecto de 10 kilómetros tomando el pueblo de Calaceite situado sobre el camino Alcañiz - Tarragona a 24 kilómetros al este de Alcañiz y a 15 kilómetros de Gandesa. Las tropas navarras al mando del general García Balilla estarían a corta distancia de Valderrobles y a 30 en dirección recta de Tortosa. Tomaron las costas 907, 940 939, 941 e hicieron numerosos prisioneros pertenecientes a la brigadas internacionales números 44, 53, 46 y 47.

Una columna navarra se hallaba a 27 kilómetros del mar en línea recta

Las fuerzas republicanas fuertemente atrincheradas en defensas naturales, esperan oponer una gran resistencia al enemigo

SE ESPERA EL ATAQUE FINAL A LERIDA

MADRID, 1o. — La repentina iniciación de actividades bélicas en tres frentes ampliamente separados, producidos en las últimas 24 horas se considera aquí como la última tentativa del gobierno para distraer la atención del enemigo obligándolo a retirar tropas del frente de Cataluña. Según las informaciones que se tienen en esta capital, tanto las operaciones emprendidas en Guadalajara, cerca de Teruel, así como las del frente de Extremadura, en el sector de Peñarroya, son iniciativas de las fuerzas leales. Las actividades de esos frentes constituyen las operaciones de mayor importancia que se han efectuado desde hace muchas semanas, aparte de las del frente de Aragón. Naturalmente, el principal interés se concentra en la lucha que se desarrolla en Cataluña, pero las informaciones gubernativas expresan que las fuerzas leales obtuvieron substanciosas ganancias en los diferentes frentes donde emprendieron la ofensiva. Las informaciones del norte dicen que la resistencia de las tropas gubernativas ha aumentado, especialmente en el sector de Lérida. En momentos de transmitir este mensaje la ciudad de Lérida no ha caído todavía en poder de los nacionalistas a pesar de que sus tropas se encuentran casi a las puertas de la ciudad desde hace más de 24 horas.

Hoy continuaba la operación militar de los leales en el sector de Valdecuenca, emprendida ayer por sorpresa. Se informa que los leales están avanzando después de haber fortificado las posiciones recientemente capturadas, entre las cuales figura el pueblo de Azor. Este ataque fué emprendido en dirección norte, según informan los despachos gubernativos. En el frente de Guadalajara, que estuvo inactivo desde la derrota de las legiones italianas en marzo de 1937, los nacionalistas, que tenían en su poder el pueblo de Abañades fueron envueltos después de que las tropas republicanas tomaron Montecillo, Montal, Albejar y los cerros Rojos y Blanco. Las líneas leales se extienden ahora más allá de Abañades, por ambos lados del pueblo.

La lucha en los suburbios de Lérida

HENDAYA, 1.o — Lentamente, pero ganando terreno metro a metro, durante el día de ayer las fuerzas nacionalistas, que en la noche anterior habían acampado a sólo tres kilómetros de Lérida, avanzaron por la carretera principal que conduce a dicha ciudad, según anuncian los comunicados llegados a la frontera. Los mismos despachos anuncian que un destacamento de fuerzas motorizadas y tropas moras al mando del general Muñoz Grande habían llegado a los suburbios de Lérida mientras que la columna principal de Yague, que maniobró hacia la derecha por las llanuras de Urgell, se preparaba para tomar la ofensiva directamente contra Lérida, apoderándose de numerosas aldeas durante esa operación. Dichas tropas se apoderaron de la usina eléctrica, con lo cual paralizaron todas las actividades en la ciudad, la que pasó la noche completamente a oscuras. De acuerdo también a esas informaciones, esta madrugada la ciudad de Lérida se encontraba completamente rodeada, y la lucha ya librada ayer en las últimas horas era el preludio de los intensísimos combates que se desarrollarán para su ocupación definitiva.

A este respecto, el ministerio de la Defensa de Barcelona, en un comunicado llegado esta mañana a la frontera, expresa que, en efecto, las primeras tropas motorizadas de los revolucionarios habían conseguido penetrar en los suburbios de Lérida, pero fueron obligadas a retirarse de inmediato debido a que las fuerzas defensoras les tendieron una emboscada, atacándolas con granadas de mano y ametralladoras. En efecto, los nacionalistas, al entrar en los suburbios de la ciudad por la carretera principal, encontraron la ciudad aparentemente indefensa, pero no advirtieron que 15.000 soldados republicanos ubicados en lugares estratégicos abandonaron los mismos a una señal convenida, atacando al enemigo al que obligaron a retirarse. Algunas fuerzas motorizadas alcanzaron a llegar hasta la plaza principal, abriéndose de pronto el fuego de los cañones antitanques y ametralladoras, para trabarse en recia lucha con los defensores. Desde los techos de las casas la población disparaba contra los invasores, los que se replegaron no sin sufrir enormes bajas. El comunicado agrega que los nacionalistas, después de replegarse en las afueras de la ciudad, formaron líneas en torno de ella, tratando de reorganizarse e intentar un nuevo ataque.

Un comunicado de guerra

BARCELONA, 1.o — Un comunicado del ministerio de la Defensa informa que el avance revolucionario contra Lérida fué detenido en la cota 206, después de una lucha sumamente encarnizada.

En los sectores del sur del Ebro se combate sin modificarse las posiciones, salvo en el sector norte donde los republicanos se vieron obligados a evacuar la ciudad de Graus. En el sector de Levante los republicanos continuaron avanzando en la zona de Valdecuenca y conquistaron la aldea de Azor después de una lucha cuerpo a cuerpo desesperada, en la que hicieron sesenta prisioneros.

Los insurgentes consideran inminente la caída de Lérida

FRENTE CATALAN NACIONALISTA, 1.o — Consideran los nacionalistas que la caída de la ciudad de Lérida en su poder es inminente, mientras estrechan el cerco de esa importante ciudad catalana. Las tropas que operan en el extremo del ala derecha, que tratan de llegar al mar por la provincia de Castellón de la Plana, están rodeando a Morella, otra importante plaza que se levanta en la abrupta serranía del Maestrazgo de Montesa. Desde las alturas de las sierras de San Marcos, que distan menos de 50 kilómetros del Mediterráneo, puede verse, con ayuda de los prismáticos, ese mar para llegar al cual el terreno va descendiendo gradualmente. Los puestos avanzados nacionalistas se encuentran a unos 36 kilómetros de Tortosa, ciudad dominante de la región sur del río Ebro, dentro de la provincia de Tarragona. Al norte de Lérida las tropas nacionalistas han capturado una zona de 20 kilómetros de profundidad que se extiende desde el Cinca a la carretera principal que va de Monzón a Lérida, con lo que refuerzan las tropas que asedian a Lérida. Algunas de las fuerzas al mando del general Moscardó se están aproximando a Alcacelles, pueblo que se encuentra al noreste de Lérida y a unos 22 kilómetros de esa ciudad.

Las tropas de Yague rodean a Lérida por tres partes

PARIS, 1o. — Ante la resistencia ofrecida a último momento por los republicanos y la necesidad de organizar sus fuerzas para la arremetida final, el ejército del general Yague se mantenía hoy en sus posiciones rodeando a Lérida por tres lados y a una distancia de 1.400 metros de la ciudad. Las fuerzas del sector oeste se hallan concentradas dentro de la misma y en la parte no sitiada, dispuestas a ofrecer una tenaz resistencia. De acuerdo con las últimas informaciones, las fuerzas del general Yague están firmemente atrincheradas en los 3 caminos principales que conducen a Lérida. El de Fraga que va hacia el sudoeste, el de Tarragona que va en línea recta al sur y la carretera que hacia el norte conduce a Francia. Como se ha demorado el ataque final, el centro de la acción se desvió hacia el sur, donde las dos columnas, una compuesta por los legionarios italianos y la otra por tropas navarras que operan al este de Caspe, llegaron a mediodía hasta un punto situado a 27 kilómetros en línea recta, del mar. Gandesa es el próximo objetivo inmediato en el avance hacia el sudoeste en dirección a Tortosa. El enlace entre las dos columnas, una de las cuales se apoderó de Moella, se efectuó en Batea, primer centro importante que los nacionalistas ocupan dentro de la provincia de Tarragona. En esta forma han llegado hasta una distancia de 9 kilómetros de Gandesa, punto éste que espera capturar durante el día. Las tropas navarras se abrieron paso a través de las fortificaciones de los republicanos, cerca de Algar, llevando su empuje hacia el este, a lo largo de la márgen izquierda del río del mismo nombre.

Los leales habrían abandonado Lérida

LONDRES, 1o. — La radio nacional rebelde del frente de Madrid en una transmisión captada en Londres, dice que los leales han abandonado la defensa de Lérida y agregó que los republicanos solo mantienen ahora una trinchera al norte de la ciudad. La misma transmisión dice que las tropas nacionalistas rodeaban la ciudad hoy a mediodía cuando la columna del centro llegó al río Segre, por el norte de la población. Los leales opusieron una tenaz resistencia, lo que ha originado una furiosa batalla en las afueras.

Zaragoza libre de republicanos

EN EL FRENTE DE CATALUÑA, 1o. — La provincia de Zaragoza se encuentra ahora libre de tropas republicanas que perdieron ayer las últimas aldeas que ocupaban. La ocupación fué tan rápida que hoy ha sido reanudado el servicio regular de trenes entre Zaragoza y Sariñena.

El sur de Fraga, el gran semicírculo que forma la margen derecha del Ebro, desde Caspe hasta Mequinenza y luego hasta Fayón, sobre el límite de la provincia de Tarragona hasta ahora totalmente en poder de los nacionalistas.

Concentración de voluntarios en España republicana

BARCELONA, 1. — Las noticias que se reciben aquí de diversas partes de la zona republicana en respuesta al llamamiento que el gobierno hiciera al país pidiendo gente para defender con éxito a Cataluña son altamente alentadoras. La juventud socialista y sindical en carta dirigida al presidente del Consejo Dr. Juan Negrín expresa que dicha organización ha formado una división en el transcurso de los últimos cinco días. Agrega que están formando otra división de jóvenes cuya edad está por debajo del límite establecido en el último llamamiento.

Por su parte la Asociación de Muchachas Españolas que impartió una orden para la formación

(Pasa a la página 2, 3a. columna)

Ofrece caracteres de una gran ofensiva el ataque gubernista en Guadalajara

Los republicanos, según sus comunicados, habrían obtenido importantes ventajas en ese frente

ATAQUES EN VALDECUENCA

MADRID, 1o. — La operación iniciada en el sector de Guadalajara por las fuerzas gubermentales ha asumido proporciones que pasan de un simple ataque por sorpresa, cosa corriente en los frentes del centro y constituye la primera acción en gran escala en ese frente desde la derrota sufrida por los italianos el año pasado.

El avance de hoy representa una penetración no despreciable en territorio revolucionario, habiendo sobrepasado a Abadanes que es una aldea situada a 20 kilómetros al noroeste de Sigüenza, por ambos flancos y capturado los cerros Rojo y Blanco. La lucha en ese frente es de gran intensidad y según se ha informado de fuente revolucionaria la aviación estuvo particularmente activa, bombardeando todo el día las tropas del gobierno que avanzaban para tratar así de contener el avance.

A pesar de la intensidad del bombardeo aéreo de los nacionalistas los gubermentales sufrieron relativamente pocas bajas debido al aprovechamiento hábil de la topografía del terreno. Han sido tomados muchos prisioneros cuyo número no ha sido dado a conocer, aunque se cree que es considerable habiendo entre ellos requetés y guardias civiles, inclusos capitanes. Todos ellos son españoles.

Al parecer la actividad de este frente tiene por objeto distraer fuerzas nacionalistas del frente Catalán y está coordinada en el actual movimiento republicano que sigue la línea del Tajo de Masegoso al sector de Valdecuenca, frente de Teruel, donde las fuerzas gubernativas continuaron hoy en la ofensiva apoderándose del pueblo de Azur en la zona de Valdecuenca.

Todo el movimiento republicano va en dirección norte hacia la carretera a Guadalajara, Molino del Campo y extendiendo sus líneas más allá del Tajo. Estas actividades en el frente de Guadalajara no han restado importancia de interés a las grandes batallas que continuaron hoy en Aragón con su máxima intensidad.

La ofensiva tomó hoy un nuevo aspecto al iniciar los revolucionarios un vasto ataque en Barbastro hacia el noroeste en el que después de encarnizada lucha consiguieron apoderarse de Graus, situado a 31 kilómetros en la carretera de Barbastro. Al parecer los revolucionarios en esta zona intentaron cortar las fuerzas republicanas que operan en el sector de Jaca al mismo tiempo que avanzan sobre la frontera francesa, siendo su finalidad separar más aun de Francia a la España republicana.

Iniciativa de las fuerzas gubernistas

MADRID, 1o. — Las informaciones gubernativas dando cuenta de las operaciones militares emprendidas en el curso de las últimas 24 horas, en los frentes de Guadalajara, Teruel y Extremadura, fueron debidas a iniciativa de las tropas leales.

La ganancia más importante de estas operaciones se registraron en el frente de Guadalajara, si bien se informa que hubo un avance general en torno a Valdecuenca en el frente de Teruel.

Las informaciones del frente de Cataluña dicen que sigue el aumento de resistencia y que las tropas republicanas se oponen a los rebeldes en aquel frente.

La lucha en el sector de Albarracín

HENDAYA, 1o. — Informaciones de fuentes republicanas llegadas a esta ciudad fronteriza dicen haber continuado su avance al sudoeste de Alcorisa en dirección a Ejulve. Añaden que las tropas nacionalistas emprendieron fuertes contra ataques apoyados por bombardeos de su artillería pero fueron vanos todos sus esfuerzos recuperar las posiciones perdidas.

Añaden las informaciones que los revolucionarios, agrupados en sus trincheras fueron víctimas de un mortífero fuego de ametralladoras obligándolos a retroceder con grandes pérdidas.

Al promediar la tarde los republicanos recibieron orden de atacar a su vez y avanzando con bayonetas y granadas de manos fueron obligando a los italo - nacionalistas a retroceder y al atardecer ocuparon nuevas e importantes posiciones ocupadas por los nacionalistas desde las cuales amenazan la carretera general entre Montalban y Alcorisa.

En el sector de Albarracín los gubernistas emprendieron otro avance con completo éxito. Las fuerzas leales tomaron ayer Teriente y llegaron a la carretera que lleva de Toril a Albarracín. Por la tarde continuaba su avance en dirección a Mescardon, en la carretera general de Albarracín a Teruel. Los nacionalistas presentaron gran resistencia a ese avance pero sin resultados.

La presión republicana no ha disminuído

MADRID, 1. — Las tropas republicanas prosiguen su avance en el frente de Guadalajara, más allá de Abanades, localidad que actualmente dominan a consecuencia de la captura de Cerro Blanco y Cerro Rojo, situados a ambos lados del pueblo. Abanades se encuentra a 20 kilómetros al noroeste de Sigüenza en el sector de Guadalajara. Las tropas leales atacaron esta mañana el norte de Abanares extendiendo las operaciones hasta Rivarredonda que está a 10 kilómetros al este del pueblo antes mencionado.

En estos momentos se está luchando furiosamente en dicho sector. Varios contra-ataques de los rebeldes emprendidos esta mañana a primera hora fueron rechazados fácilmente.

Víveres, ropas y alimentos enviarán a la España leal

PARIS, 1. — El avance de las tropas nacionalistas por Cataluña hacia el mar, debido principalmente a la ayuda de los aeroplanos italianos y a los consejos militares alemanes, parece haber intensificado los esfuerzos de muchos amigos de la España republicana en todas partes del mundo para enviar alimentos, ropas, implementos médicos y otras provisiones a los leales.

Uno de los mayores esfuerzos hechos hasta ahora para aliviar los sufrimientos producidos por la agresión exterior, será realizado el día 14 del corriente, en el séptimo aniversario de la república que ahora Hitler y Mussolini están tratando de borrar del mapa. En esa oportunidad deben salir de París para la España leal, cincuenta y seis camiones cargados con los artículos mencionados.

El convoy ha sido organizado por el comité internacional de coordinación de la ayuda a España, gracias a las contribuciones de los obreros y de las entidades liberales de todo el mundo. Los obreros ferroviarios franceses solo, han aportado 70.000 francos para la compra de esos materiales. Los liberales de Checoeslovaquia han enviado 20 toneladas de azúcar y carne en conserva. 220.000 francos han sido reunidos en la Argentina, Gran Bretaña, Estados Unidos, Australia, Uruguay, Holanda y Suecia y han prometido enviar más fondos y provisiones.

La caravana será la mayor que haya sido enviada a la España republicana y entrañará también la participación internacional más amplia hasta ahora llevada a cabo en el movimiento para ayudar a los gubernistas españoles en su lucha contra la agresión de Roma y Berlín. Se espera además que, en el momento que parta el convoy, ya se habrán sumado otros países a los ya nombrados, con el envío de dinero o artículos para incorporar a aquel. Además de ese envío, ya se han hecho otros por el comité nacional francés de ayuda a la España republicana, que ha despachado una unidad sanitaria el lunes, junto con veinte toneladas de trigo.

En la reunión celebrada el miércoles por la comisión ejecutiva de la entidad se acordó enviar, dentro de las dos semanas próximas, una cuarta unidad de la cruz roja y otras 120 toneladas de trigo.

Praga tiene dos caminos: el sometimiento o la fuerza

LONDRES, 1o — Según la impresión reinante en los círculos laboristas, es muy crítica la situación en los distritos alemanes de Checoeslovaquia, más crítica aún de lo que el gobierno de Praga parece advertir, a menos que éste obre rápidamente y tome medidas de verdadera eficacia sin demora, antes de que las cosas hagan crisis dentro de pocas semanas.

Al parecer, lo que probablemente sucederá no es la consolidación de la autoridad del gobierno en los distritos alemanes. Se asegura que el partido Sureten de Hanley molesta las cosas a su modo, empleando métodos terroristas contra los otros partidos, en especial contra los socialistas. Ese estado de cosas, según se manifiesta, está creando allí una especie de gobierno local, y, aunque no tiene importancia por ahora, una vez que haya tomado formas tendrá el gobierno democrático de Praga que elegir entre legitimar la autonomía "de facto" o tratar de dominar esa zona por la fuerza, lo que así daría lugar seguramente a la intervención nazi y Alemania haría de Checoeslovaquia un Estado federal del Reich, como lo hizo con Austria y lo hará dentro de muy poco tiempo con Hungría.

Asimismo se afirma que la situación de los socialistas y de los demás sectores de la población que no son partidarios de Henley es desesperada y que su única posibilidad de subsistir es la combinación de una rápida reforma y el restablecimiento de la autoridad.

De fuentes fidedignas que merecen la más absoluta fe se nos informa que el gobierno checoeslovaco está preparando un estatuto para la minoría, a fin de ponerlo en vigencia después de la pascua y cuya característica más importancia es que, abarcando a todas las minorías, no hará concesiones especiales al Sureten y en cambio contendrá una distribución mucho más equitativa de la labor gubernativa. También se espera que sea abolido el empleo obligatorio de la lengua checa en los tribunales de los territorios de las minorías. Se tiene entendido que gran parte del estatuto será conciliado con la codificación de las ordenanzas ya en vigor, pero se organizará una inspección a fin de asegurar que sea cumplido en la letra y el espíritu de la ley.

En la aplicación del estatuto no habrá parte de la vida pública en que las minorías no tengan libre acceso.

CORDEL HULL FORMULARA EL DIA 7 DE ABRIL UNA DECLARACION SOBRE LAS RELACIONES PANAMERICANAS

El secretario de Estado tendrá en cuenta la presente situación internacional

UN RECORD DE LA COSECHA DE INVIERNO

HONOLULU, 1. — Las maniobras están suspendidas desde hace dos días mientras todos los buques que se encuentran en el área de las islas Hawai, están dedicados a buscar un avión naval de bombardeo desaparecido desde entonces con sus seis tripulantes temiendo las autoridades que haya caído al mar y que éstos hayan muerto.

El almirante Orin Murfin, que dirige la búsqueda dice que no se abandonará la esperanza de encontrarlos hasta que haya sido bien recorrida la zona que rodea a Pearl Harbor.

Se ha ordenado que 320 aeroplanos y cinco buques de superficie reanuden la exploración al amanecer.

El avión desaparecido salió de ésta, el miércoles a primera hora con otros tres aviones de bombardeo iniciando el reconocimiento pero no regresó con ellos.

Louis se cotiza favorito

CHICAGO, 1. — Joe Louis, campeón mundial de box de la categoría pesado, considerado como uno de los más formidables pugilistas que ha pisado el ring desde los tiempos del gran Jack Dempsey, enfrentará esta noche a Thomas en un match a 15 rounds que se efectuará en el estadio de Chicago, en el que estará en juego el título de campeón que ostenta. Louis se cotiza favorito por 10 a 1. Será la de esta noche la tercera vez que Louis defenderá el título desde que lo conquistó en junio del año pasado al derrotar por k. o. a Braddock. Las apuestas en favor de que Louis vencerá por k. o. se mantenían esta mañana a 10 contra 1. Se espera que presenciarán la pelea 15.000 espectadores.

El adversario del negro campeón mundial no es mayormente conocido en las esferas privilegiadas del box, puesto que, con excepción del match que realizó recientemente con Smeling y otro que sostuvo con Adamick, siempre ha actuado frente a pugilistas de segunda categoría.

Treinta y cuatro muertos han causado los tornados de los E. Unidos

NUEVA YORK, 1. — La lista final de las víctimas causadas por los tornados que asolaron los estados mediterráneos de EE. UU. indican que el número de muertos es de 34 sumando varios centenares los heridos. Miles de personas han quedado sin hogar mientras que los daños materiales causados ascienden a varios millones de dólares, según han informado las brigadas de socorros a medida que prosiguen los trabajos de rehabilitación.

Los cinco Estados azotados por los tornados son Missouri, Kansas, Illinois, Arkans y Oklahoma.

La pelea entre Joe Louis - Thomas

CHICAGO, 1. — Se espera que Joe Louis tratará de ganar su combate a 15 rounds frente a Harry Thomas por medio de un rápido k. o., probablemente en el cuarto o quinto round. La mayoría de las apuestas se hacen basándose en que Thomas no resistirá más de seis vueltas.

La National Broadcasting transmitirá por radio las incidencias de la pelea a media noche hora de Buenos Aires con un largo de onda de 49.15 metros y 6.100 kilociclos.

Regreso de funcionarios argentinos

SAN FRANCISCO, (California), 1. — Partieron a bordo del "Hiye Marú" el doctor Guillermo Cano y el señor Francisco Romero Day que el gobierno de la Argentina envió al Japón para estudiar el comercio argentino - japonés.

Van acompañados por la esposa del señor Romero Day y la hija del Dr. Cano.

La aceptación de Holanda

LA HAYA, 1. — Holanda ha aceptado la invitación del secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Cordel Hull para participar en el comité internacional destinado a dar facilidades a los refugiados procedentes de Alemania y de Austria.

Hablará por radio el secretario de Estado, Cordell Hull

WASHINGTON, 1o. — El secretario de Estado, Mr. Cordell Hull hablará por onda corta el 7 del corriente a las 23 horas, con motivo del "Día Panamericano", que ha sido anticipado a esta fecha en lugar de la originaria que era el 14.

Una importante declaración hará Cordell Hull

WASHINGTON, 1o. — Se espera que el secretario de Estado, Cordell Hull, en el discurso que pronunciará el día 7 de abril con motivo de la celebración del "Día Panamericano", hará una importante declaración acerca de las relaciones panamericanas, teniendo en cuenta la presente situación internacional.

El "Día Panamericano" se observa generalmente el 14 de abril pero, este año, la celebración ha sido adelantada a causa de la semana santa. Mr. Cordell Hull pronunciará su discurso a las 23 horas y será transmitido por radio, en onda corta, a todos los países de América.

Se predice que la cosecha marcará un record en 1938

CHICAGO, 1. — La señora M. Mills de Miller, reconocida autoridad nacional en materia de cosechas, predice que la de trigo de este invierno marcará un record que alcanzará a 692.000.00 de bushels. La señora de Miller estima que el rendimiento de la cosecha será el tercero de los más grandes que se registran en los anales agrícolas de la Unión desde el año 1931 en que se cosecharon bushels 820.553.000, marcando con estas cifras el record más grande de todos los tiempos. Los peritos afirman que las condiciones de la tierra, tanto del suelo como de la superficie, está considerada en partes buena y en otras excelente, inclusive en las regiones donde se producen tormentas de tierra.

Lo único que podría influir en desmedro de la cosecha serían intensas nevadas o temperaturas anormales. Una encuesta realizada por la United Press entre los peritos en estadísticas agrícolas, los negociantes en granos y las autoridades de la agricultura, confirman las predicciones de la señora de Miller pronosticando una cosecha abundante, la más brillante desde hace años en algunos Estados, especialmente en el Texas donde el desarrollo del trigo ha alcanzado ya una etapa tal que es necesario esterilizar una parte de las plantaciones para asegurar el resultado final de este año.

Los diputados Soler y Sagesse habrían ratificado su adhesión al Gobernador de la provincia

Todos los integrantes de ambas Cámaras legislativas telegrafiaron al gobernador solidarizándose con su obra de gobierno

DEMOSTRACION AL Dr. CULACIATI

ROSARIO, 1o. — Se termina de informar que los diputados y senadores han ratificado al Dr. Iriondo su adhesión partidaria y personal. Figurarían entre ellos los diputados Soler y Sagesse. Estos habrían enviado un telegrama al Dr. Iriondo explicando la actitud que motivó las medidas que son del conocimiento público.

No se cree que la convención provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe adopte medidas disciplinarias contra los senadores Cepeda y Caballero. Los únicos que no se salvarían serían los diputados Soler y Sagesse que han sido descalificados del oficialismo. En estos momentos se efectúan trabajos para buscar una fórmula de solución de los cuestiones planteadas. Ya empieza a reconocerse que el Gdor. Dr. Iriondo, tiene razón al procurar por todos los medios consolidar la situación de su gobierno. El Dr. Caballero tendría el propósito de extender su acción política a la provincia de Córdoba.

La demostración al Dr. Culaciati

ROSARIO, 1o. — Se han adherido 200 personas al banquete que se ofrecerá al ex intendente, Dr. Culaciati, calculándose que, como se cuenta con la adhesión de las comisiones vecinales, asistirían más de 600 personas. El Dr. Culaciati se halla en Buenos Aires no habiendo contestado hasta ahora el [illegible] ese homenaje.

El viaje del general Justo a Europa

ROSARIO, 1o. — El 28 del corriente se embarcará en el "Cap Arcona" el general Justo que después de visitar Africa irá a Europa. Nada tendría de particular en el viaje si no fuera que en el mismo [illegible] viajará el Dr. Pueyrredón.

Se han suspendido los vales en la municipalidad

ROSARIO, 1o. — En la tesorería municipal se ha colocado un [illegible]

pleados que no pueden pedir vales. Los que lo solicitaran serían declarados cesantes. Se les anuncia que sus haberes serán liquidados los días 9 de cada mes. El intendente Dr. Palacios, y los secretarios suspendieron las audiencias por el término de 15 días.

Los aspirantes a oficiales de reserva

ROSARIO, 1o. — Hoy a las 16 y 20 horas llegarán a Rosario los aspirantes a oficiales de reserva concentrados en el campo El Paracao.

Desfilaron por la calle Córdoba, desde boulevard Oroño hasta la calle Buenos Aires, encabezados por la banda del regimiento 12 de Infantería. Luego se embarcaron en ómnibus y se trasladaron a los cuarteles, donde serán licenciados.

Esta mañana en el regimiento 11 de Infantería juraron la bandera 40 aspirantes a oficiales de reserva que estaban concentrados en el mencionado regimiento.

El nuevo horario de las escuelas provinciales

ROSARIO, 1o. — En las escuelas provinciales comenzó a regir hoy el nuevo horario, que es de 8 a 12 y de 13.30 a 17.30. El interior, de 7.30 a 11.30 y de 12 a 13, era de lo más inconveniente.

Permisos de caza

ROSARIO, 1o. — El gobierno de la provincia dictó un decreto autorizando a las Jefaturas de Policía de los diecinueve departamentos a cobrar cinco pesos por cada uno de los permisos de caza que expidan. Los importes que se recauden por tal concepto serán destinados a fines de asistencia social, en la compra de medicamentos e instrumental para los consultorios médicos dependientes de cada jefatura.

Turno judicial

ROSARIO, 1o. — Durante el corriente mes estarán de turno, en el Tribunal Federal, el juez doctor Enrique J. Cáceres con el fiscal doctor Cepeda y los secretarios doctores Llobet, Lejarza y señor Barla. En el tribunal provincial, actuará el juez de instrucción, doctor Casiadoro Van Strael con los secretarios señor Fontanarrosa del 1 al 15, y el escribano Carlos Achaval Ortiz del 16 al 30, y el defensor doctor Martínez.

Acortarán en 5 kms. el viaje entre Rosario y Victoria

ROSARIO, 1o. — La Cerámica de Alberdi S. A. cedió al gobierno nacional una parte de la isla Cariaga con el objeto de permitir la canalización del riacho existente en la misma, con lo cual se podrá acortar en cinco kilómetros el viaje entre Rosario y Victoria.

Terminadas las gestiones correspondientes la Comisión del Paraná Inferior empezará el dragado, trabajo que durará ocho meses.

Hay dos Centros de viajantes

ROSARIO, 1o. — En ésta hay dos centros de viajantes. Uno es el Centro de Viajantes y Representantes del Comercio que tiene 500 socios, siendo el otro el Centro de Corredores y Representantes de Comercio con un total de 80 afiliados. Ambos funcionan en el Pasaje Pan, manteniendo una apasionada puja por el predominio dentro del gremio. El segundo de estas dos organizaciones lleva miras de no prosperar, dado que como en un congreso realizado en Buenos Aires sostuviera la necesidad de una organización continental de viajantes habríase descubierto que sustentaría principios sociológicos inaceptables.

Inconstitucionalidad de un impuesto

ROSARIO, 1o. — La Federación Gremial del Comercio e Industria se dirigió a la intendencia municipal expresándole que la aplicación del impuesto de $ 3.50 por día y por cada vehículo con carga superior a 4.000 kilogramos, no tendrá otro efecto que alejar de Rosario el tráfico de exportación de gran parte de las cosechas de la zona de influencia de su puerto.

Al fundar su opinión, que es de lo más acertada, dice que hay varios otros puertos cercanos, unidos con excelentes redes camineras, que estarán cumplidamente agradecidos a las autoridades comunales de Rosario, por ser ellas las que atenían con su ciudad; desviándole sin esfuerzos todo un tráfico, con el consiguiente movimiento adicional que condiciona. Ya en 1932 se intentó implantar un impuesto análogo, bastando la enérgica protesta de la Bolsa para que no fuese aplicado.

A juicio de la mencionada institución, ese impuesto vulnera el art. 10 de la Constitución Nacional, que declara libre de derechos la circulación de los efectos de producción o fabricación nacional, y señala que el art. 11 dispone que los carruajes, buques etc. en que se transporten efectos de producción del país, no pagarán impuestos de tránsito.

Acto en la Escuela Industrial

ROSARIO, 1o. — Esta mañana se efectuó el acto de iniciación de las clases en la Escuela Industrial de la Nación anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas, asistiendo, aparte del personal docente y los alumnos, un apreciable número de padres. Como está ausente el director de la casa, ingeniero Luis B. Laporte, habló el vice director, ingeniero José S. Cardarelli.

Se hizo entrega al alumno Borgato de la medalla de oro, creada por la sociedad de los alumnos egresados.

La guerra española

(Viene de página 1a.)

de una brigada de muchachas la cual será puesta a disposición del ministro de la Defensa, Indalecio Prieto. La brigada de la juventud socialista y la asociación de muchachas españolas, según lo ha declarado una joven voluntaria se han reunido en uno de los cuarteles de esta capital para engrosar sus filas en defensa del país y por la libertad de las generaciones más jóvenes. "Nosotras las jóvenes, agregó, tenemos fe en el heroísmo de la juventud de la España republicana".

Por su parte un joven voluntario contestó: "Mientras sintamos que vosotras tenéis fe en nosotros seguiremos luchando sin temor alguno".

Las noticias que se reciben de provincias expresan que se están formando diversas brigadas para actuar en el frente catalán. A tal propósito se han organizado milicias en Murcia y en Castellón.

Informaciones de esta última provincia dicen que se alistaron 1.682 voluntarios los cuales están recibiendo instrucciones de los jefes militares enviados por el ministerio de la defensa. También se informa que numerosos voluntarios de diversas provincias se dirigen ya a los lugares de concentración para incorporarse a las brigadas recientemente formadas. Se están formando brigadas de choque e integradas por anarcosindicalistas las cuales están siendo alistadas para apresurar los trabajos de fortificaciones.

Se suicidó un empleado bancario en Córdoba

CORDOBA, 1o. — Esta mañana, siendo las 9 horas, en el interior del Banco de Córdoba, situado en la calle San Jerónimo 134, se suicidó, disparándose un tiro en la sien, el auxiliar de cuarta categoría de dicho banco, señor Roberto Bigno.

El hecho ocurrió en la oficina de contenciosos y el suicida dejó una carta en la que expresa que adopta tal determinación debido a la difícil situación económica en que se encuentra, ocasionada en forma fundamental por la rebaja de sueldos realizada por el directorio de la institución.

Demostración a Podestá Costa en R. de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 1o. — Hoy pasará por esta capital a bordo del Asturias en viaje a Buenos Aires el nuevo subsecretario de Relaciones Exteriores Dr. Podestá Costa.

A las 13 horas el canciller Dr. Osvaldo Aranda le ofrecerá un almuerzo en el Jockey Club.

Demostración a un canciller

RIO DE JANEIRO, 1o. — El ex canciller Dr. Titulescu [illegible] ha sido objeto de diversos agasajos. Un grupo de amigos le ofreció un almuerzo en el Jockey Club con la presencia del nuevo canciller Dr. Osvaldo Aranha.

Esta noche el embajador de los Estados Unidos le ofrecerá una comida a la que asistirá el cuerpo diplomático y el nuncio apostólico Monseñor Masella.

El Dr. Arce viene a Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, 1. — A bordo del "Northen Prince", pasó en viaje a Buenos Aires, el destacado médico argentino Dr. José Arce, delegado argentino al Congreso Panamericano de Medicina celebrado en La Habana.

Llegó el Dr. Podestá Costa

RIO DE JANEIRO, 1. — Llegó a esta capital, el representante argentino y sub-secretario general de la Liga de las Naciones, Dr. Podestá Costa, quién viene a Sud América en misión especial encomendada por la entidad ginebrina.

EL PROBLEMA ANTI SEMITA EN HUNGRIA

Carecería de fundamento la nerviosidad notada en Budapest, según el jefe del gobierno

VARSOVIA, 1º. — Los senadores y diputados del partido gubernativo reunidos en asamblea en el parlamento acordaron por unanimidad acoger la unión de los polacos de Checoeslovaquia y asegurar la campaña que han emprendido en favor de que se les reconozcan sus derechos, campaña que de aquí en adelante será llevada con más energía. El mencionado partido parlamentario ha prometido a los polacos de Checoeslovaquia prestarles todo su apoyo y cooperación para la lucha emprendida en defensa de sus derechos nacionales.

El problema anti semita en Hungría

BUDAPEST, 1o. — En la sesión celebrada hoy por el parlamento, el jefe del gobierno, señor Kalmann Daranyi se refirió a la nerviosidad histérica causada por los recientes acontecimientos de Austria y ante el temor de que se adoptaran medidas antisemitas en Hungría. A ese efecto, el primer ministro declaró que carecía de fundamento real la nerviosidad notada en Budapest, ya que el gobierno encaraba la situación con calma. Agregó que debido a la situación internacional, todos los ciudadanos deben estar dispuestos a hacer los mayores sacrificios en favor del ejército y las inversiones económicas y la mejora social. Los elementos políticos esperan que se adopten determinadas medidas, tales como una leva en las parcelas que excedan de 50.000 pengoes y una legislación que restrinja el libre ejercicio de la profesión entre los judíos, en proporción numérica.

Se estima que el elemento israelita en Budapest oscila entre el 20 y el 25 por ciento de la población, alcanzando ese por ciento al 4 o 5 por ciento con respecto a la población total del país. El elemento germano alcanza al 5.5 por ciento.

El problema de las minorías en Checoeslovaquia

BERLIN, 1º. — El Essener National Zeitung, en un artículo que publica hoy sobre la situación de las minorías de Checoeslovaquia, dice: "La médula del problema checoeslovaco es determinar si el derecho de la propia determinación del gobierno de lograr o asegurarse los austríacos eliminando una fuente de disturbios en Europa, prevalece también en un estado que debe su existencia solamente a los buenos deseos de las potencias signatarias de Versalles y que al mantener su existencia, se ha vuelto dudosa más de una vez por la oposición cada vez mayor de las minorías opresas.

Los alemanes sureten han robustecido su posición con el resurgimiento del Reich y actualmente se encuentran unidos por sobre todos los intereses partidarios. Los polacos desean su libertad, los húngaros su unión con la madre patria y los eslovacos tienen ya más que suficiente con su sociedad con los arrogantes checos.

Las reuniones políticas en Checoeslovaquia

PRAGA, 1º. — Una nueva disposición establece que la prohibición de realizar reuniones políticas, tendrá carácter indefinido, con lo cual se modifica la medida recientemente por la que se establecía que la prohibición lo sería por un período de cuatro semanas.

La nueva medida hace imposible burlar aquella disposición, ya que se establece en forma concreta que las únicas reuniones públicas que se permitirán son los actos religiosos.

El jefe del gabinete, señor Milán Hodza, recibió a una delegación de parlamentarios alemanes suretes presidida por el diputado Kundt. Se dice que la visita se realizó por iniciativa del señor Hodza y que su objeto era informativo.

Un desmentido de la Santa Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 1º.— "El O. Romano", en su edición de esta noche, publicará un comunicado en el que declarará que la Santa Sede desvirtúa que haya autorizado al episcopado austríaco a hacer ninguna declaración de naturaleza política en que se pida a los católicos que voten la unión de Austria con Alemania.

No Fué Aceptada la Dimisión del Gabinete Polaco

VARSOVIA, 1. — El primer ministro polaco, general Feliciano Slawoj, ha presentado al presidente la renuncia del gabinete. El presidente no la aceptó.

No aceptó la renuncia el presidente de Polonia

VARSOVIA, 1. — Oficialmente se anuncia que el presidente de Polonia ha resuelto que el gabinete que ha presentado la renuncia continúe en el poder sin cambios.

La fiscalización de los cambios es motivo de quejas en Estados Unidos

WASHINGTON, 1o. — El ministerio de Estado está estudiando detenidamente, según nos hemos informado, las quejas de los exportadores norteamericanos sobre las cuales ha sido llamada su atención contra la fiscalización a los cambios en el Uruguay y en particular contra el sistema de adjudicación de las cuotas de cambios que han causado preocupaciones a muchos exportadores. El número y el carácter de las presentaciones hechas hasta ahora por los exportadores han provocado entre los comentaristas de esta cuestión el problema de determinar si el resultado diferencial de la aplicación del sistema de las cuotas es causa suficiente para que el ministerio de Estado piense en invocar una cláusula de la ley del tratado comercial de 1934, que dispone que el presidente puede suspender la aplicación de derechos aduaneros que establecen los tratados de comercio a los artículos provenientes de un país que haga diferencias entre compras de las importaciones norteamericanas.

Aunque no hay indicios oficiales de que la actual situación señale esa medida, sobre todo ya que el gobierno dedica, al parecer, especial atención al asunto, no puede descartarse del todo la posibilidad de que se llegue a invocar esta cláusula. En efecto, son numerosas las quejas que llegan al ministerio. Son esas quejas de exportadores que ya han sufrido fuertes pérdidas a causa de la anulación de pedidos porque las casas importadoras uruguayas no pueden obtener los servicios necesarios para importar mercaderías norteamericanas y hacer los giros necesarios a Nueva York. Los pedidos de mercaderías norteamericanas se ven sujetos, en muchos casos, a una anulación forzosa, según los exportadores, y luego esos pedidos son hechos a países europeos que cuentan con cuotas de cambio. En los círculos se recuerda que el artículo 353 de la ley norteamericana de aranceles impone, también que el presidente puede imponer gravámenes adicionales a los artículos procedentes de países que hacen en realidad distingos contra el comercio exportador norteamericano. La escasez de cambio en dólares se efectuó mucho en Montevideo en octubre último, y en los meses siguientes el ministerio de Estado ha sido informado repetidas veces de las serias dificultades que encuentra el comercio norteamericano en Uruguay debido a la fiscalización de los cambios. Las últimas informaciones que se poseen en los círculos de referencia expresan que, hasta el 15 del corriente, habían sido concedidos muy pocos servicios de importación para artículos norteamericanos de acuerdo a la cuota diaria y que en esta fecha se encontraban detenidas en la aduana mercaderías de dicho origen por valor de dos millones de dólares. Los países que tienen sistema de cuotas de cambio están en situación ventajosa respecto a EE. UU., pues a mediados de marzo la tasa del cambio libre excedió alrededor de un 30 o|o a las del cambio oficial.

Compañía Nacional de Méjico para el petróleo

MEJICO, 1o. — El gobierno mejicano ha organizado una compañía nacional para la exportación de petróleo, habiendo designado gerente de la misma al general Gustavo Espinosa Mireles. El anuncio oficial al respecto dice que el señor Espinosa Mireles es la única persona autorizada por el gobierno para negociar en Méjico y en el exterior la venta de petróleo para la exportación.

Espinosa es el jefe de la división mejicana de la Panamerican.

Desvanecimientos de esperanzas y optimismo hacia el final va proporcionando el escrutinio

Como en las primeras secciones, la tercera arroja cifras favorables para los candidatos del radicalismo

LA LUCHA POR LA MINORIA

BUENOS AIRES, 1º. — En los círculos políticos se nota un aumento de las inquietudes originadas por la reciente elección, cuyo resultado proporciona actualmente la junta escrutadora de la capital. Las cifras que hasta ahora se conocen, si bien no es seguro que traduzcan lo que será el resultado final de la lucha, han provocado ya un desvanecimiento de algunas esperanzas, como en el caso de los Socialistas Obreros y el robustecimiento de otras, como en lo que respecta a los partidos de la concordancia. Asimismo puede decirse que esas cifras plantean un serio problema al conglomerado político mencionado. Lógicamente, los dirigentes de la Unión Cívica Radical son los que con mayores justificativos mantienen su optimismo de los primeros momentos y esperan confiados el final del escrutinio, seguros de que obtendrán un amplio triunfo. No hay entre ellos dudas de que la mayoría corresponderá a la lista radical alternativamente encabezada por el doctor José Peco o por el doctor Julián Sancerni Giménez, según sean los resultados parciales de determinados sectores de las secciones primera y segunda. Otro tanto puede decirse de la elección de senador. Difícilmente el doctor Saguier podrá ser reemplazado en el puesto que mantiene por el candidato socialista doctor Mario Bravo. Sin embargo, no es probable que el doctor Saguier triunfe por una gran mayoría de sufragios. Quienes han sido mejor impresionados por las primeras cifras del escrutinio, son los candidatos y dirigentes de la concordancia; no todos, sin embargo, porque los resultados de las urnas escrutadas dan cuenta en una forma bien elocuente por cierto, de que la armonía existente entre las fuerzas que integran la concordancia, era más aparente que real. La concordancia ha tenido consistencia pre-comicial, pero se ha deshecho en el momento mismo de la votación. En efecto, el radicalismo antipersonalista de la junta reorganizadora le ha jugado una mala pasada al frente nacional, borrando sus candidatos, y se lo ha hecho en una forma tan eficaz, con tanto método e intención, que la lista original común a ambas agrupaciones ha sufrido una poda fundamental. Como se recordará, las boletas que oficializó la concordancia estaba encabezada por el doctor Guillermo O'Reilly, a cuyo nombre seguían los demás candidatos. El escrutinio, en cambio, modificó el orden de manera que de los primeros cinco puestos han sido desalojados los candidatos del frente nacional. Encabeza la lista Santiago Fassi, a quien siguen los que, como él, estaban figurando en los últimos órdenes de la lista. ¿Qué ha sucedido, pues? Ha sucedido que los dirigentes y candidatos de la junta reorganizadora se olvidaron a último momento del pacto con el frente nacional decretando la borratina de sus candidatos. Habrá que ver ahora cuál es la reacción de los candidatos afectados. Por el momento, sabemos que se ha producido una grave tensión entre los dirigentes y candidatos de una y otra fracción. Se formulan acusaciones, veladas y amenazas, y hasta se señala a los presuntos culpables de la borratina. Algunos más afectados pronuncian la palabra "traición" y exigen sanciones para los responsables. Por otra parte, se dice que la borratina no allanará en nada el plan original con respecto a la distribución de las bancas, ya que antes de los comicios se habrían adoptado medidas de precaución. Aseguran que, en efecto, todos los candidatos entregaron sus renuncias con el objeto de que se respetara el presunto pacto concertado entre ambas fracciones. Las renuncias en cuestión se dicen que están en poder de una distinguida autoridad nacional, que es la que, en última instancia, designará los futuros diputados. ¿Pero existen realmente estas renuncias? No hay persona alguna que pueda dar un detalle concreto a este respecto. Por el contrario, hay quienes sostienen que las dimisiones en cuestión sólo existen en las mentes de quienes la desean. Si es así, el problema sería más grave, ya que el resultado de las elecciones consagrarían a los candidatos a diputados. En último caso, los vencedores podrían presentar sus renuncias a cambio de otras ventajas. Todo lo dicho se basa, naturalmente, en el caso de que la concordancia tenga las bancas de la minoría, pues, de lo contrario, el problema se desvanecería por sí solo, juntamente con las esperanzas del triunfo.

Sobre este punto no debe olvidarse que el partido Socialista no está derrotado ni mucho menos. Sostienen algunos que si la concordancia ha hecho tan buena elección en la primera sección, se debe pura y exclusivamente a la acción de los radicales. De ahí que los dirigentes socialistas conceptúen que no han disminuido sus probabilidades de triunfo y estiman que, una vez que se escruten las urnas de los sectores obreros, los candidatos de la Casa del Pueblo desalojarán fácilmente del segundo puesto a la concordancia y en forma definitiva para todo el resto del escrutinio.

Final de la 2a. sección

Para Senador:

Dr. Saguier	5.127
Dr. Mario Bravo	4.350
Dr. Vedia y Mitre	2.825

Para diputados:

U. C. Radical	4.821
Socialistas	3.624
Concordancia	3.278
B. Opositor	277
Socialistas Obreros	1.072
Partido Radical	158
D. Renovación	76
C. Obrera	1.271
D. del Estado	239

Para concejales:

U. C. Radical	4.029
Socialistas	3.273
J. Reorganizadora	1.442
Frente Nacional	1.625
B. Opositor	176
Socialistas Obreros	721
Partido Radical	173
D. Renovación	73
C. Obrera	2.308
D. del Estado	203

40 mesas de la 2a. sección

	Senador	Dip.	Conc.
U. C. R.	3.186	3.048	2.874
P. Socialista	2.534	2.304	1.929
Concordancia	1.423	1.806	—
J. Reorganiz.	—	—	897
F. Nacional	—	—	482
Bloque Opósit.	—	65	56
Soc. Obrero	—	570	437
P. Radical	—	83	72
D. Renovación	—	47	47
Conc. Obrera	—	308	308
Def. del Estado	—	—	128
Salud Pública	—	—	103

TOTALES GENERALES HASTA 40 MESAS DE LA 3a. SECCION

Senador

Saguier	24.969
Bravo	18.919
De Vedia y Mitre	11.560

Diputados

Unión C. Radical	23.030
Socialistas	14.340
Concordancia	13.846

Concejales

Unión C. Radical	20.344
Socialistas	12.957
Junta Reorganiz.	6.524
Frente Nacional	5.622
Socialista Obrero	6.856
Concentr. Obrera	8.479

Los totales

Incluso las 75 mesas de la tercera sección, los totales alcanzaban las siguientes cifras:

Senador

Saguier	33.517
V. y Mitre	22.307
Mario Bravo	18.959

Diputados

Unión Cívica Radical	25.456
Concordancia	16.128
Socialistas	14.398

Concejales

Unión Cívica Radical	22.417
J. Reorganizadora	7.211
Frente Nacional	6.483
Socialistas	14.584
Socialistas Obreros	4.208
Concent. Obrera	4.[illegible]
U. Contribuyentes	1.[illegible]

Los quebrantos comerciales habidos en marzo de 1938

Con relación al mismo mes del año precedente se ha registrado un aumento de cerca de un millón de pesos

BUENOS AIRES, 1o. — Con la información que suministra la revista especializada "Véritas", se saca en consecuencia que los totales computables a los quebrantos comerciales y civiles del mes de marzo, presentan un aumento del 15.2 por ciento en lo que a las cifras del pasivo se refiere y un 15.5 por ciento en el número de los nuevos juicios registrados, en relación a los de la misma época del año 1937.

En el proceso seguido por el pasivo de los quebrantos en la nómina general de los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles iniciados en los tribunales de todo el país y los arreglos extrajudiciales de su conocimiento, se anota un total de $ 7.216.727.83 contra 6.262.113.75 del mismo mes del año anterior, lo que representa $ 954.614.08 más.

A los juicios comerciales (convocatorias, quiebras y arreglos privados), corresponde un total de pesos 5.423.321.86 y a los civiles, pesos 1.793.405.97 y en marzo de 1937 les correspondió 4.925.408.78 y 1.336.694.97, respectivamente.

Conviene destacar que en marzo de 1938 existe un juicio de convocatoria iniciado ante los tribunales de la Capital Federal, cuyo pasivo es de $ 1.184.959.52.

En cuanto al número de nuevos juicios, se registraron un total de 269 contra 227 anotados en marzo de 1937, es decir, 42 juicios más. Juicios comerciales se iniciaron 178 y civiles 91, y en el mismo mes del año anterior, 139 y 88, respectivamente.

En el mes anterior, febrero de 1938, el pasivo de los quebrantos ascendió a $ 8.088.358.39, registrándose 241 nuevos juicios.

CLASIFICACION GEOGRAFICA DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS

Zonas	Marzo 1938	Marzo 1937	Difer. 1938
Capital Federal	5.182.239.47	3.276.000.49	+1.906.238.98
Provincias	1.669.543.76	2.885.915.80	—1.216.372.04
Buenos Aires	718.052.59	586.039.09	+ 132.013.50
Catamarca	35.481.40	—	+ 35.481.40
Córdoba	302.813.14	321.271.83	— 18.458.69
Corrientes	—	975.—	— 975.—
Entre Ríos	164.947.29	324.292.30	— 159.345.01
Jujuy	51.713.64	—	+ 51.713.64
Mendoza	27.926.29	1.033.527.53	—1.005.601.24
Salta	6.739.13	1.071.—	+ 5.668.13
Santa Fe	178.038.09	392.911.14	— 214.873.05
Sgo. del Estero	7.763.46	21.493.10	— 13.729.64
Tucumán	176.070.73	204.334.81	— 28.264.08
Gobernaciones	364.942.60	100.197.46	+ 264.745.14
Chaco	748.25	84.108.19	— 83.359.94
Chubut	—	1.320.—	— 1.320.—
Pampa	364.194.35	739.27	— 363.455.08
Neuquén	—	6.370.—	— 6.370.—
Río Negro	—	7.660.—	— 7.660.—
TOTALES	7.216.727.83	6.262.113.75	+ 954.614.08

DISTRIBUCION DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS POR ACTIVIDADES

Actividades	Marzo 1938	Marzo 1937	Difer. 1938
Agropecuarias	520.005.24	287.641.70	+ 232.363.54
Comercio	3.285.534.44	2.071.911.54	+1.213.622.90
Industrias	1.788.636.53	2.791.380.05	—1.002.743.52
Particulares	1.346.834.28	1.021.080.79	+ 325.753.49
Servicios	275.717.34	90.099.67	+ 185.617.67
TOTALES	7.216.727.83	6.262.113.75	+ 954.614.08

El entredicho educacional en Coronda

A pesar del tiempo transcurrido, las autoridades del ministerio de Instrucción Pública y Fomento aun no han podido solucionar el conflicto suscitado en Coronda, por la ocupación del edificio en que ha venido trabajando la Escuela Normal, y que ahora resultaría insuficiente para permitir el funcionamiento de la Escuela de Oficios Mixta, de reciente creación.

Durante este tiempo se han producido situaciones desagradables, al extremo de amenazar, la prolongación de este estado de cosas, con relajar las relaciones entre el personal de ambos establecimientos, por motivos que las autoridades tienen el deber de evitar apenas se originen. No es posible que se dé ese desagradable espectáculo a los alumnos y a los padres y menos cuando las causas que motivan ese estado de cosas son remediables con un poco de buena voluntad.

Según nos hemos podido informar, ambas escuelas pueden funcionar perfectamente en la actual casa, que consta de 17 aulas, de las cuales únicamente 10 han sido ocupadas por la Escuela de Oficios Mixta.

El edificio de la escuela es vulnoso. Pero no es con las medidas con que se amenaza, que podrá en forma permanente e higiénica ponérselo en condiciones de ser utilizado. La Escuela Normal de Coronda necesita un edificio cómodo y espacioso, donde puedan funcionar ambos institutos, que por la índole de sus tareas, deben desarrollar su obra en constante colaboración, como ocurre en las escuelas normales de Reconquista y Villa Constitución.

Es claro que esta circunstancia debió ser tenida en cuenta por las autoridades antes de dar nuevo carácter al taller de manualidades. Es obra de buen gobierno asesorarse convenientemente antes de introducir modificaciones que puedan afectar, como en el caso que comentamos, el normal desenvolvimiento de las reparticiones. Antes de fundar este nuevo instituto debió preverse todas las dificultades que ahora se han presentado. En este asunto de Coronda hasta ha llegado a pensarse en que las piezas desocupadas en los altos de la Jefatura de Policía podrían habilitarse para el funcionamiento de algunos grados. Tal ofrecimiento es imposible de aceptar, porque son tan opuestas las funciones y las condiciones de ambiente que exigen ambas funciones, la educacional y la policial, que no sería razonable ponerlas en contacto.

Pero creemos como hemos dicho en un comentario anterior, que el ministerio de Instrucción Pública, del cual dependen ambos establecimientos, no tendrá dificultades en poner de acuerdo las necesidades de ambos establecimientos, sin perjudicar a terceros ni permitir que, a la sombra de estos conflictos, se desarrolle política de ambiciones o venganzas personales.

La pesca en La Quema

Personas dignas de fe nos han suministrado una información sobre un hecho al que por razones obvias es necesario ponerle término cuanto antes. Se trata de la venta de pescados extraídos en un lugar impropiado para ello, como es, en efecto, La Quema. El aumento operado en el caudal de las aguas del Salado ha traído como una de sus consecuencias el que las actividades de la pesca, con vista a la venta callejera del producto de la misma, adquiera en dicho punto la intensidad demostrada por la presencia de numerosos pescadores, algunos menores de edad, que luego se largan en busca de clientes, cosa que en este mes, más que en otro cualquiera del año, se hace siempre con éxito. Ahora bien como las aguas del Salado llegan ahora hasta el sitio donde los carros de la Limpieza Pública vuelcan todos los residuos de la ciudad, se comprenderá fácilmente el peligro que importa el que se permita la pesca en un paraje como ése; más aún, nuestro informante ha visto cómo más de uno de dichos pescadores iba amontonando sobre montones en descomposición los pescados que más tarde habría de ofrecer en venta.

Lo dicho ha de bastar para que las autoridades procedan de acuerdo con lo que la naturaleza del caso aconseja, pues el mismo implica un serio peligro para la salud pública.

La compra de campos para colonizar

El pedido de colonos de Campo Amenábar sobre rebaja de arrendamiento

Los colonos ocupantes del campo en Estación Amenábar, adquiridos por el gobierno de la provincia de conformidad con la ley No. 2433 de Colonización piden que les sea devuelto el 4 por ciento del arrendamiento entregado al Banco Provincial de Santa Fe de acuerdo al contrato que tenían firmado con el anterior propietario don Alfredo Cernadas. El ministerio de Hacienda pasó el petitorio a dictamen del Fiscal de Estado que se ha expedido así:

"Los peticionantes exhibieron como arrendatarios, contratos del mismo tenor en cuyo art. 10 se establecía que si el colono cumplía estrictamente con lo estipulado en los arts. 6 y 9 el propietario les "recompensaría" con una rebaja en el arrendamiento "a entregar" del cuatro por ciento del importe. Pero entre las condiciones para acordar esa rebaja se enumeraban varias cuyo cumplimiento ya no se podrá averiguar, pasado el año agrícola y entregados los arrendamientos. Además esa rebaja, que se realizase, por el estipulante, quedaba "entera" y exclusivamente al criterio del propietario o de su administrador. No era, pues, una obligación civil cuyo cumplimiento fuera legalmente exigible por los arrendatarios. Y no siendo una "obligación" no ha podido transferirse al Superior Gobierno como comprador y sucesor en los contratos agrícolas que existían inscriptos al tiempo en que se efectuó la compra del campo referido.

Esa rebaja voluntaria, o sujeta al arbitrio "exclusivo" del anterior propietario, no puede reclamarse, con derecho, del gobierno, y debe tenerse en tiempo oportuno, tuando esa rebaja podía significar una "recompensa" del propietario que vendía su campo trabajado y mantenido en forma satisfactoria por sus arrendatarios. Ahora, la devolución que se solicita de lo pagado, sólo importaría una donación inmotivada que no tiene facultad de hacer el P. E.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Esta mañana llegó de Buenos Aires el presidente del Comité Ejecutivo diputado nacional reelecto don Carlos A. Pita, que concurrió a la sede partidaria, donde fué saludado por miembros de los cuerpos directivos del partido.

A mediodía el referido parlamentario se trasladó a la Casa Gris donde visitó al doctor Iriondo y ministros.

—También llegó el presidente de la Convención Provincial diputado nacional doctor Héctor S. López.

Manifestación del Dr. Pandolfo

Esta mañana el diputado nacional electo doctor Pío Pandolfo, que ha visitado al gobernador en la Casa Gris, ha informado que no ha sido portador de un mensaje del presidente de la República al gobernador.

El referido ex - ministro agregó que la visita al doctor Ortiz, ha sido de simple cortesía, en su carácter de parlamentario electo, y que ha recogido la impresión de que el primer mandatario no oculta la satisfacción que le ha producido el desarrollo de los asuntos políticos y los resultados de los comicios recientes, así como la inquebrantable solidaridad que ha demostrado la U.C.R. de Santa Fe.

U. C. R. COMITE NACIONAL

La mayoría de los convencionales han enviado una nota al presidente de la Convención Provincial, en que solicitan la convocatoria del cuerpo con el fin de tratar la situación política creada a raíz de los últimos comicios, y resolver la actitud que adoptará el partido respecto a las elecciones municipales y otras venideras.

Es propósito de los convencionales plantear la abstención activa, y así lo hacen constar en el petitorio de convocatoria; y como existe el ambiente decidido a tal fin, puede descontarse que el partido radical no concurrirá a ningún comicio en lo sucesivo, mientras estén en el gobierno los actuales hombres y subsistan los métodos que han sido aplicados a las recientes elecciones.

No ha sido fijada aún la fecha de la convocatoria, pero se cree en los círculos partidarios que la reunión se llevará a cabo en los primeros días de la semana venidera, con tiempo para decidir la abstención antes de la fecha fijada para los comicios comunales.

Casa Gris

Legisladores en la Gobernación

Con motivo de la inauguración del período legislativo, el gobernador ha sido visitado esta mañana en su despacho por los senadores Juan Pablo Havena Palacios, Mauricio Questa, Federico Allassia, José J. Brambilla, Néstor J. Franco, Prudencio Ledesma, Juan B. Oliva, Eduardo Valerotti, Emilio G Leiva y Fernando Ramírez, y por los diputados Alvarez, Gianello, Riolo Visconti, Gurnaldo, Toledo, Vescovi, Sánchez, Rodríguez Hertz, Reynares Solari, Ulla, Vega Milesi, Vrillaud, Di Filippo, Grafigna, Urtasaga, Figueroa, Herrén y López.

—Posteriormente recibió a los diputados nacionales Pita, López y Pandolfo, que han regresado de la metrópoli.

—El jefe de policía de Caseros, don Ernesto Lasave, visitó al doctor Iriondo.

Las inundaciones en Villa Amelia

El ministro de Hacienda ha enviado un telegrama al diputado por Rosario señor J. Laraschi y vecinos de Villa Amelia, que solicitan obras de desagüe en la mencionada localidad, para informarles que ha reiterado las órdenes impartidas al Departamento de Vialidad a fin de que destaque inmediatamente el personal técnico para proyectar las obras y organizar cuadrillas.

Expresa finalmente que el P. E. brindará a los vecinos toda la ayuda que fuere necesaria.

Los desocupados rurales

Ha comunicado el presidente del Departamento del Trabajo al ministro interino de Instrucción Pública y Fomento, que se han recibido treinticinco contestaciones de los comisarios y presidentes de comisiones de fomento relativas a la desocupación en los distritos, investigación que se realiza con el fin de adoptar medidas relacionadas con el cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo del 17 del mes de marzo último.

De acuerdo con los datos remitidos, en las localidades de Funes (Rosario), Rigby (San Jerónimo) y Correa (Iriondo) faltarán brazos para la cosecha del maíz que comenzará en la quincena corriente, ascendiendo la demanda a 230 peones; por otra parte, en las localidades de Gálvez, Franck, Oliveros, Matilde, Clarke, Gessler, existen más de 256 desocupados que podrían ser trasladados a las localidades citadas en primer lugar.

Finalmente expresa que dada la naturaleza de la tarea que deberá realizar el Departamento y para que resulte eficaz se hace necesario adoptar medidas de carácter urgente con el fin de regular la oferta y demanda de los trabajadores, y solicita la entrega de fondos para hacer frente a los gastos que demande el traslado de los obreros de una a otra localidad.

Biblioteca Mariano Moreno

Ciclo de "charlas" y conferencias

Alentada por el éxito alcanzado el año pasado por las "charlas" y conferencias realizadas bajo su auspicio, la comisión directiva de la Biblioteca "Mariano Moreno" ha organizado para el año en curso una serie de actos de divulgación cultural, contando con el concurso de profesionales universitarios, estudiantes, maestros, en una palabra, de muchos estudiosos y conocedores de los temas a tratar durante el ciclo de conferencias a que hemos aludido y al que se espera dar comienzo el día 15 del corriente.

La disertación inicial estará a cargo del doctor Pío Pandolfo, quien se ocupará sobre un tema de carácter educacional.

El desalojo con lanzamiento

El intendente propone la forma de evitar espectáculos desagradables en el municipio

El intendente ha propuesto a los administradores de justicia, una forma de evitar el espectáculo de los desalojos con lanzamiento de los muebles y demás efectos de uso personal, a la vía pública.

En una comunicación que el intendente, Sr. Francisco Bobbio, dirigió en la fecha al señor presidente del Superior Tribunal, Dr. Tiburcio Reyes, expone su propósito en los términos siguientes:

"De mi mayor consideración: Con el propósito de evitar en lo posible el desagradable espectáculo que ofrecen en la vía pública los muebles y enseres de aquellas familias sacadas fuera de sus viviendas, en virtud de sentencias judiciales de lanzamientos, recaídas en juicios de desalojos, me dirijo al señor presidente solicitándole encarecidamente, siempre que ello fuera factible, quiera disponer que en cada caso y con la anticipación necesaria, los señores Oficiales de Justicia, tratándose de familias sin mayores recursos, den aviso a la Inspección General de esta municipalidad, a fin de facilitar de inmediato carros y lugar para el depósito provisorio de tales efectos. Como podrá apreciarlo el ilustrado criterio del señor presidente, con una medida de esta naturaleza, entiendo que habremos atenuado en parte el rigor de la ley, el dolor y la vergüenza de los que por necesidad atraviesan esos trances y ese triste cuadro, que tanto hiere los sentimientos nobles de una población civilizada y culta como la nuestra. Esperando una resolución favorable para adoptar, a mi vez, las providencias necesarias, me es sumamente grato expresar al señor presidente la seguridad de mi consideración más distinguida. — Francisco Bobbio — Chiesini Meie.

Las inundaciones en el departamento San Cristóbal

El distrito Aguará en peligro de ser aislado

Esta mañana el jefe de policía de San Cristóbal, informó telefónicamente al ministro de Gobierno, que las zonas Sur y Este del departamento habían sido inundadas, poniendo en peligro las colonias y poblaciones del distrito Aguará. Las causas de dicha inundación han sido las grandes lluvias y el desbordamiento del río Salado.

Según las informaciones solicitadas, las aguas amenazan los campos del Banco de la Nación y de la Compañía Bovril denominados Molles, Lucero, Michelon, etc., situados sobre el arroyo Las Conchas, que ha recibido un considerable aporte de aguas de las lluvias desbordando en una extensión de unos tres mil metros y con un nivel tan considerable, que llega a la altura del puente que da acceso a casi todos dichos campos. Es tan fuerte la correntada, que pone en peligro la estabilidad del puente, de manera que no sería difícil que las aguas arrastraran dicho medio de comunicación, y de ser así quedaría aislado el distrito y los pobladores.

El jefe de policía solicitó al ministro de Gobierno el envío de dos embarcaciones a motor y dos canoas para utilizarlas en el salvataje de los vecinos y al mismo tiempo para distribuir víveres a los necesitados; agregó que el mayordomo del campo El Lucero intentó recorrer el campo para conocer los perjuicios ocasionados por las aguas, pero la correntada le arrastró el caballo y salvó la vida a duras penas.

Si el ministerio resuelve el envío de las embarcaciones solicitadas, la jefatura las desembarcará por Estación Ñanducita.

Sociedad Rural de Santa Fe

Fecha para la 32.a Exposición

En reunión celebrada anoche por la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe se fijó la fecha del 4 de septiembre próximo para inaugurar la 32.a Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras.

EL HORARIO DE LOS BANCOS

Desde hoy ha comenzado a regir en los bancos de la ciudad el nuevo horario de 10 a 15. Los días sábado se atenderá al público de 9 a 11.

Consejo de Educación

Pagos al magisterio

En la fecha han sido girados los haberes correspondientes al mes de enero a los docentes y personal de escuelas que prestan servicio en el departamento Rosario, y los sueldos de enero y febrero al magisterio de los departamentos San Martín, San Lorenzo y General Obligado.

Gestiones de la sociedad cooperadora de Franck

Una delegación de la sociedad cooperadora de la escuela 330 de la localidad de Franck del departamento Las Colonias, integrada por el señor Eduardo Silveira y el Dr. Ramón Ferreira, presidente y secretario respectivamente de la entidad, visitaron esta mañana al presidente del Consejo a quien le hicieron la entrega de un petitorio para que en el edificio que ocupa la escuela nombrada se realicen trabajos de refección general y la construcción de dos nuevos salones que serán destinados al funcionamiento del taller de trabajo manual y de la biblioteca.

Gestiones de subsidios

El senador por el departamento General Obligado señor Prudencio Ledesma visitó esta mañana al presidente de la repartición escolar solicitando que el Consejo acuerde una subvención mensual con destino al funcionamiento de los comedores en las escuelas 511 de Malabrigo, 470 de Villa Ocampo, 469 de Florencia y 463 de Las Toscas.

Pedido de una partida de dinero

El Consejo se ha dirigido al Poder Ejecutivo para que solicite de la Legislatura que acuerde una partida de dinero destinada a cubrir las diferencias de sueldos en las distintas categorías de docentes, producidas por no haberse jubilado el personal en condiciones de hacerlo.

Adquisición de vestimentas para escolares

Por medio de una resolución se ha solicitado a la Oficina de Economato que en la mayor brevedad posible preparen las bases para la adquisición de delantales, guardapolvos, tricotas, pantalones y zapatillas con destino a los escolares para cuyo fin deberá ponerse de acuerdo con la Oficina de Asistencia Social del Niño en lo que respecta a la cantidad por edades de los niños.

Reparaciones y construcciones en edificios escolares

El Consejo ha acordado a la sociedad cooperadora de la escuela 430 de Colonia Dolores, departamento San Justo, la cantidad de 1270 pesos para que por administración realice trabajos de reparaciones en el edificio que ocupa el establecimiento escolar y hagan construir un cercado de alambre de tejido galvanizado.

—A la sociedad cooperadora de la escuela 502 de La Pelada, departamento Las Colonias, le ha sido acordado un anticipo de 3173 pesos para que en el local de dicha escuela haga efectuar trabajos de ampliación consistentes en un salón de carpintería y un anexo para herrería. Terminados los trabajos la sociedad cooperadora deberá rendir cuenta documentada de la inversión del dinero.

Subsidio con destino a asistencia social

En la última reunión del Consejo se resolvió acordar 30 pesos mensuales a la Federación Cooperadoras Escolares de la ciudad de Reconquista con destino a la obra de asistencia social que realiza esta institución.

—Para el sostenimiento del comedor escolar de la escuela 526 de Rosario se ha acordado a la dirección del establecimiento la suma de 150 pesos mensuales.

Dichas subvenciones se abonarán a contar desde el mes de abril hasta el mes de noviembre del año en curso.

Con actos alusivos, fueron inaugurados los cursos en los establecimientos secundarios

De acuerdo con lo dispuesto por el ministerio, los directores reunieron a los profesores, alumnos y padres de éstos

De acuerdo con lo anunciado, hoy fueron inaugurados los cursos correspondientes al presente año en los establecimientos de enseñanza secundaria de esta ciudad. Con ese motivo y de acuerdo a disposiciones del ministerio de Instrucción Pública de la Nación, se realizaron actos sencillos con la concurrencia de profesores, alumnos y padres de éstos.

A las 11 horas fueron inaugurados los cursos en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo". Asistieron al acto el rector del Colegio de la Inmaculada Concepción, Padre Juan Castillejos, el presidente de la Sociedad Cooperadora del colegio, doctor Horacio Damianovich, profesores, alumnos y padres de éstos.

Fué ejecutado el Himno Nacional, y el rector señor Vicente López pronunció un discurso exhortando a los alumnos a cumplir con sus deberes, aludiendo a los deseos del ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, de que los cursos se desarrollen en un todo de acuerdo con el plan de estudios en vigor y en un ambiente de amplia colaboración entre profesores, alumnos y autoridades del establecimiento. Se refirió a la intensa labor que ha venido realizando la Sociedad Cooperadora, e hizo un llamado a los padres presentes para que se hagan socios de la misma y colaboren con la misión que le está reservada en beneficio del colegio.

En la Escuela de Artes y Oficios de la Nación que funciona en esta ciudad dependiente del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, los cursos fueron inaugurados con un sencillo acto. De acuerdo con lo anunciado, con asistencia del alumnado y algunos padres, usó de la palabra el director señor Julián Fernández Hutter, pronunciando un discurso alusivo al acto.

Señaló la necesidad de que los alumnos se compenetren de los deberes que contraen al incorporarse a las aulas, la obligación del profesorado, no sólo de impartir la enseñanza, sino de afirmar sistemática y fervorosamente la educación física y moral, y, finalmente, la conveniencia de que la escuela cuente con el apoyo decidido del hogar, sin cuya estrecha vinculación toda obra educacional es incompleta.

Terminado el acto se iniciaron las clases conforme al horario en vigor.

ARRIBA: El acto de hoy en el Colegio Nacional. — ABAJO: En la Escuela Normal

En la Escuela Normal Nacional Mixta, previa ejecución del Himno Nacional, pronunció un breve discurso la vicedirectora en ejercicio de la dirección, señora Elena V. de Centurión, quien se refirió a la iniciación de las clases y al carácter de la labor que se desarrollará durante el año en el establecimiento; agregó oportunas indicaciones al alumnado acerca de las tareas que deberá cumplir para salir airoso en las pruebas finales.

En la escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", con la participación de los alumnos de los cursos de peritos mercantiles y de contadores, profesores de la casa y padres de los alumnos, se realizó una ceremonia análoga a las 8.45 horas. Después de la ejecución del Himno Nacional, la direc-

Reparación de los daños causados por las lluvias e inundaciones

Se ha reiniciado en la campaña la recolección del maíz y se trabaja para restablecer las comunicaciones

El tiempo bueno de los tres últimos días, ha motivado una reacción en la campaña, donde se ha reiniciado la recolección del maíz de primera siembra, faena que estaba interrumpida en muchos distritos desde los primeros días de marzo ppdo. Los braceros, inactivos durante semanas, según informaciones que se reciben en esta capital, han entrado nuevamente en las chacras y están dando intensidad al levantamiento de la cosecha.

Por otra parte, en las localidades, vías de ferrocarril, caminos, puentes, etc., donde causaron daños las precipitaciones pluviales abundantes y los desbordamientos de ríos o arroyos, se está trabajando en las obras de reparación. No existe ahora en la campaña otra preocupación o temor, que el del estado del tiempo. Si éste se mantuviese bueno por algunos días, se recuperaría mucho de lo perdido y se iniciarían en condiciones favorables, las labores para la próxima siembra de trigo y lino.

Los servicios de ómnibus

Están suspendidos los servicios de ómnibus entre esta ciudad y la mayor parte de las localidades situadas fuera de los caminos pavimentados, por el mal estado de las calzadas.

La mejora del estado del tiempo, ha determinado una mejora en el estado de los caminos, endureciéndose las calzadas y secándose los charcos, lo cual permitirá la normalización de estos servicios.

En la estación central de ómnibus de esta capital, empezaron a llegar hoy los coches de localidades de las cuales no podían venir desde varios días.

Las comunicaciones con Corrientes y Misiones

Las líneas del Telégrafo Nacional están cortadas en la provincia de Entre Ríos entre las localidades de Chajarí y Federación, por efecto de las lluvias y las inundaciones. Lo mismo ocurre entre La Paz y Goya. Con esto se interrumpieron las comunicaciones telegráficas con numerosas localidades de la provincia de Corrientes y con el territorio de Misiones.

El 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, con cabecera en Santa Fe, ha tenido que salvar este inconveniente, retransmitiendo los despachos de todo el Sur del país, destinados a Corrientes y Posadas, utilizando sus líneas del Chaco, vía San Justo y vía San Javier.

Estado de las vías en el ramal de Vera a Las Toscas

La interrupción de los servicios ferroviarios entre Malabrigo y Reconquista, continúa sin probabilidades de pronto restablecimiento, debido al pésimo estado en que se encuentran las vías del F. C. S. F. entre las estaciones Berna y Barros Pazos.

Los trabajos realizados por el personal de Vías y Obras del F. C. Santa Fe, no han logrado rehabilitar la vía. Hay tramos de la misma donde los rieles están en el agua o han quedado al aire, y es preciso terraplenar. La circulación de trenes no podrá reanudarse sino después de efectuada la reparación de la línea, arrancada en varios kilómetros de extensión por las fuertes corrientes de los arroyos desbordados.

Gran cantidad de correspondencia para el departamento G. Obligado

Los servicios de mensajería entre Santa Fe, San José del Rincón, Santa Rosa, Cayastá y Helvecia, han quedado restablecidos totalmente, según informan en la jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos. No ocurre lo mismo entre Tostado y Tacurú, en el departamento 9 de Julio, debido al estado intransitable de los caminos.

Por interrupción del servicio ferroviario entre Berna y Barros Pazos, el 5o. Distrito de Correos y Telégrafos ha tenido que despachar hoy más de 500 sacos de correspondencia destinada a Goya y al ramal de Reconquista a Las Toscas, por medio del vapor argentino Berna que salió hoy del puerto de esta capital para Formosa y escalas.

La situación en el departamento 9 de Julio. — Envío de auxilios

De Tostado, cabecera del departamento Nueve de Julio, comunican que la situación en aquella zona no ha mejorado, a pesar de la cesación de las lluvias, porque el desbordamiento del río Salado y de las cañadas, han originado nuevas inundaciones en los alrededores de aquella localidad y en los distritos. Tan cierto es que la situación empeoró, que más de 200 vecinos de la cabecera del departamento, han quedado desalojados de sus viviendas por las aguas.

En vista de esta situación, se han solicitado a los FF. CC. del Estado, otros 15 vagones para habilitarlos como viviendas.

Las autoridades del departamento Nueve de Julio y de la comuna de Tostado, se dirigieron telegráficamente al senador por el departamento, Dr. Leiva, pidiéndole que gestione del Poder Ejecutivo, el envío de los vagones solicitados y la remisión de fondos para atender las necesidades más apremiantes de las familias pobres perjudicadas por las inundaciones.

El mencionado legislador provincial ha realizado inmediatamente y con buen éxito, las gestiones solicitadas, pues el gobernador, doctor M. M. de Iriondo, dispuso esta mañana el envío de una partida de $ 2.000 para auxiliar a las familias perjudicadas por las lluvias y crecientes.

Cooperadora de la Escuela "Juan de Garay"

Fué renovada la C. D. — Memoria y balance

Anoche se efectuó, en el salón de actos de la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 19 "Juan de Garay", que funciona en el distrito Las Flores, la asamblea general ordinaria de asociados, reunida con el objeto de considerar la memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido y proceder a la renovación de la comisión directiva.

Ante una numerosa concurrencia el presidente, señor Domingo Arguinchona, dió lectura a la memoria y balance, haciendo una reseña completa de la labor realizada durante el período para llevar la ayuda de la institución a los niños y la escuela. Según las cifras que puso a consideración de los asociados, hubo durante el ejercicio una entrada de 1.169.55 pesos y una salida de 945.60, quedando al finalizar el mismo un saldo en caja de $ 223.95.

Aprobados los puntos anteriores se pasó a elegir la nueva comisión directiva, la que quedó integrada por las personas siguientes: presidente, Domingo Arguinchona; secretario, Francisco Hernández; prosecretario, Antonio Fernández; tesorero, Sr. Juan J. Manzoni; protesorero, N. de Luca; vocales: Manuel Fernández, Mario Trentini, Angel Galiano, Nicolás Bagnaroli, Antonio Bochini y Domingo Maruco; revisores de cuentas, Rodolfo Dufek y Domingo Ingaramo.

PAGO DE JUBILACIONES FERROVIARIAS

Nos informa la secretaría del Banco de la Nación Argentina que el lunes 4 se iniciará el pago de los haberes a los jubilados de la Caja Nacional de Jubilaciones Ferroviarias. Al efecto se ha establecido el horario siguiente: lunes de 8 a 9.30 horas, pago de jubilaciones únicamente; martes de 8 a 9.30 horas, pago de jubilaciones y pensiones indistintamente.

Supresión de trenes de combinación

En la administración del F. C. Santa Fe anuncian la supresión de los servicios combinados entre Santa Fe, Alta Córdoba, Unquillo, Sarmiento, Jesús María y Tucumán C. C. y regreso.

Dicha supresión se hará efectiva a contar del día 15 del presente mes de abril, y de acuerdo a lo dispuesto, los servicios combinados entre Santa Fe S. F., Alta Córdoba, Sarmiento, Jesús María y Tucumán C. C. y regreso por los trenes números 71 y 70, no se realizarán en adelante.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA LEYO ESTA TARDE SU MENSAJE ANTE LA LEGISLATURA

El documento que contiene datos de importancia

Tuvo lugar esta tarde la inauguración del período de sesiones legislativas que dió lugar a la realización de la asamblea ante la que el gobernador leyó su mensaje relativo a la acción cumplida durante el período anterior.

La asamblea fué presidida por el vice gobernador Dr. Rafael Araya. A las 15 horas declaró abierto el acto; designó después las comisiones de recepción del Poder Ejecutivo, una para invitarlo a venir a la asamblea, y la otra para recibirlo en el Palacio.

Integraron la comisión externa el presidente de Diputados doctor [illegible], el presidente pro témpore del Senado don Mauricio Questa y el diputado don Alejandro López, y la de recepción, Sres. Leiva, Di Filippo y [illegible].

Llega el gobernador

A las 15 el Dr. Iriondo encontrábase en la Casa Gris, en espera de la información de que se había reunido la asamblea; frente al palacio de tribunales estaba formado el cuerpo de G. de Cárceles, mientras en calle 3 de Febrero encontrábase una sección de la guardia de caballería, al mando del mayor retirado Benavides.

Al salir el Dr. Iriondo para dirigirse a la Legislatura, se formó una caravana de coches. La comitiva siguió por calle San Jerónimo hasta Gral. López, escoltada por las tropas, y frente a la Legislatura rindió honores otra sección de la guardia de seguridad, anunciando un clarín la llegada del Dr. Iriondo, a quien saludó en el porche la comisión de recepción.

En el recinto [illegible] el general Martín Gras, nuevo jefe de la tercera región, el jefe del reg. 12 de infantería, los oficiales del cuerpo, [illegible] los directores y gerentes de las entidades oficiales y particulares, miembros del Superior Tribunal de Justicia, el arzobispo de Santa Fe [illegible] el rector del Colegio de la Inmaculada [illegible], el teniente coronel Gómez, el Fiscal de Estado [illegible] y las bancas de los legisladores que formaban el quórum de la asamblea [illegible].

Previas algunas palabras del doctor Araya, el gobernador con voz serena y fuerte inició la lectura del mensaje [illegible] siguió su lectura, el doctor Iriondo [illegible] siendo las 16.40 acompañado por el vice y su comitiva siendo muy aplaudido.

El mensaje

No se ha de ocultar a V. H. que después de un cambio fundamental de régimen, como el operado en la Provincia en la época de la asunción del P. E., tenía que sobrevenir necesariamente un período de adaptación y de reorganización, para encauzar sus actividades, con la eficaz colaboración de V. H., en la realización de iniciativas fecundas para el progreso institucional, económico y social de la Provincia.

Ese período de organización era previo, e imprescindible, en las tres ramas que integran la administración del Estado.

En lo referente al derecho público interno, se acababa de declarar inexistente la Constitución, aplicada durante varios años y se había restaurado la vigencia de la anterior de 1900, por haber considerado el Gobierno Federal que aquella se hallaba viciada de nulidad, todo lo cual exigía una labor de adaptación y de iniciativa de nuevas leyes, que fueron sometidas en oportunidad a la decisión de las HH. CC. LL. Algunas fueron sancionadas por V. H. y otras por razón del tiempo limitado de vuestras sesiones y del estudio que exigía la importancia de las mismas, no han podido tener sanción definitiva.

Me refiero, entre ellas, a la Ley Orgánica de las Municipalidades y a la Ley Electoral de la Provincia.

En lo que respecta al régimen financiero, debimos pasar del estado de moratoria de la deuda externa, con sus consecuencias inmediatas al régimen anterior, del cumplimiento de todas las obligaciones contraídas, que correspondía al buen nombre de la Provincia y de la Nación; pero es de suponer la seria labor de economía en los gastos que demandó esa medida. Y en lo que se refiere a la Instrucción Pública, también debe considerarse que, [illegible] la organización de los Consejos Escolares [illegible] por su acción, la cultura popular en lo que se refiere a las luchas eleccionarias y contribuyan, así, a formar la opinión pública, única manera de que ellos y ésta puedan gravitar legítimamente en la orientación de los poderes públicos hacia los verdaderos intereses de la colectividad.

La opinión pública, como estado de conciencia colectivo que se ha hecho presente en todas las horas de la evolución política argentina, y gobernado, directa o indirectamente, desde la oposición o desde el gobierno, tenemos que confesar que tiende, día a día, a debilitarse frente a la confusión que originan nuestras contiendas partidarias. Y se hace extensivo ese debilitamiento de la conciencia colectiva a las luchas comiciales, por la falta de orientaciones fecundas que se advierte en la estructura de los partidos políticos y que desmedra, en cierto modo, el prestigio del voto popular, porque en vez de resultar éste representativo de todas las fuerzas orgánicas del Estado, es sólo, algunas veces, la exteriorización de intereses inferiores que no pueden alcanzar la calidad de lo que ha de constituir el bien de la Nación o de la Provincia.

En posible corrección con dicha tendencia es de observar que esa opinión pública se agosta, [illegible] la acentuada evolución de la hora presente, de las concepciones puramente teóricas o abstractas que tanto nos han seducido en otro tiempo, para inclinarse decididamente a los gobiernos realizadores, asignando su forma de aplicar a veces doctrinas pretendidas inmutables y que la crítica deja pasar, sin reproches, cuando el bien público es el propósito y el resultado manifiesto y palpable de la conducta de los gobernantes.

Con todo ello, se habrá dignificado el sufragio y dado categoría al sistema representativo; y entonces el estado de conciencia colectivo que representa la opinión pública, ocupará su nivel en nuestra democracia, será su mejor defensa, y gravitará legítimamente en la gestión de los gobiernos.

Sería muy satisfactorio para mí que el partido que me exaltó a la posición que ocupo y que ya ha triunfado tres veces en sus comicios, fuera el primero que [illegible] desde la altura de su victoria, [illegible] los hombres de buena voluntad, [illegible] la contribución de todos los que [illegible] de trabajar por el engrandecimiento de la Provincia.

Si entrando, sin duda, al ámbito de la solidaridad sudamericana, en la política externa, la diplomacia argentina proclamó alguna vez el ideal generoso de que la victoria no daba derechos, en la política interna debiéramos, con mayor razón, reeditar ese principio considerando como un deber llevar al ánimo de los ciudadanos la convicción de que el triunfo debe borrar todos los enconos; y corresponde precisamente a los que han obtenido el éxito electoral, adelantarse a los adversarios de ayer, mostrándoles como pueden dignamente colaborar dentro de lo que es común al ejercicio de la ciudadanía, al progreso y al bienestar de la Provincia.

Este concepto, llevado a la práctica, contribuiría a dar a las luchas políticas la civilidad y altura que les corresponde, y acercaríamos así los espíritus en los propósitos que deben ser comunes y solidarios del bien público. Mis aspiraciones estarían colmadas si este llamado a la conciliación y a la tolerancia, fueran recibidos por todos los santafesinos con la misma elevación y sinceridad con que lo formulo.

No tengo necesidad, por último, de expresar mi solidaridad con el Gobierno de la Nación, no ya cediendo a la cláusula constitucional que señala a los gobiernos de provincia el ser agentes natural[es] del gobierno central para cumplir la Constitución y las leyes de la Nación, sino recordando los ideales políticos comunes que nos han llevado al ejercicio de la función pública.

LAS LEYES ESPECIALES

La Ley de Defensa Social, sancionada por V. H. en sus sesiones del año pasado, fué dictada con el propósito de no silenciar ni permitir la propaganda de doctrinas que de cualquier manera conspiraran contra la paz interna, contra los principios orgánicos de la Constitución o de la nacionalidad, o que estuviera dirigida a fomentar el odio o la lucha de clases.

El P. E., en el mensaje enviado a V. H. y en el debate a que dió lugar la consideración de esa Ley, tuvo ocasión de expresar la necesidad impostergable de la misma y hacer notar cómo la penetración de las ideas comunistas, amparada y fomentada desde el extranjero, representaban un serio peligro para la Nación.

La sanción de una ley, que debió ser represiva por su carácter, pero cuyos propósitos fundamentales fueron y son preventivos, se hacía absolutamente necesaria. Constituye el deber más alto de un gobernante, el que podría llamarse específico, velar por el principio mismo de la nacionalidad, pues no pueden existir intereses individuales, de orden material ni sentimentales, que puedan predominar sobre el bien común y superior encarnado en la Nación.

La mayor tranquilidad existe hoy día en el campo social; pero es necesario que los agitadores subversivos comprendan que el gobierno ha de velar porque esta paz perdure, impidiendo, con los recursos que la ley le otorga, toda propagación del comunismo.

Mi gobierno ha tenido especial cuidado de hacer llegar a la masa trabajadora su propósito inquebrantable no sólo de defenderla, sino de auspiciar todas las mejoras y beneficios a que tiene derecho, pero les ha advertido en oportunidad, y con toda franqueza, que las reivindicaciones legítimas del trabajo se ven perjudicadas cuando se involucra en las mismas la propaganda de teorías extrañas a nuestro medio e incompatibles con las instituciones de la Nación.

En la aplicación de la Ley de Imprenta, observada con manifiesta acritud, no obstante reconocerse que era necesaria para contener los desbordes de la palabra escrita y que estaba toda ella inspirada en los más altos propósitos de defensa moral de los sentimientos colectivos, el gobierno procedió con toda mesura.

Aunque no fué dictada a su iniciativa, la prensa en su casi totalidad la auspició, pero produjo algunas críticas, en su mayoría injustificadas, demostró la prudencia de sus determinaciones de manera palpable que ningún órgano de publicidad ha sido clausurado en todo el territorio de la Provincia, ningún periodista ha sido molestado, ninguna medida restrictiva ha sido llevada a efecto, ni se ha apercibido a ninguna empresa periodística para el cumplimiento de los deberes que la ley le imponía.

Recomendadas al Círculo de la Prensa las observaciones que le merecía la mencionada ley, muchas de ellas han sido tenidas en cuenta y se ha elaborado un proyecto de reformas que será sometido cuanto antes a la deliberación de V. H.

(Sigue en pág. siguiente)

ARRIBA: El gobernador, doctor Iriondo, leyendo el mensaje ante la Asamblea Legislativa.
ABAJO: Un aspecto de la sala durante la lectura del mensaje.

Entre desconocidos y policías de Las Tunas y Franck se originó un tiroteo

Serían integrantes de una banda de malhechores

Entre una comisión policial integrada por personal de Las Tunas y Franck, localidades del departamento Las Colonias, se trabó esta mañana un recio tiroteo, el que se cree que ha terminado con una baja por parte de los agresores, quienes no han podido ser identificados, pese a los esfuerzos realizados por las fuerzas que intervinieron en el suceso y personal enviado desde Santa Fe.

Anoche, el comisario de Las Tunas señor Julio José Simore, tuvo conocimiento de que, en un consultorio médico del lugar habían entrado ladrones, y, con el fin de constatarlo se trasladó hasta el lugar en compañía del agente Osvaldo Belincur. Llegaron en sus averiguaciones hasta un paraje que dista legua y media al norte del distrito, y notaron la presencia de varios desconocidos los cuales habían acampado en un montecito. Como uno de los sospechosos lo recibiera de mala manera, el comisario Simore optó retirarse, prudentemente, dirigiéndose entonces a Franck en busca de refuerzos.

Esta mañana, acompañado del comisario Hugo Herlin y del agente Fermín Allitti, retornaron al distrito informándose que los desconocidos seguían acampados. Se encaminaron cautelosamente, pero, antes de que llegasen al campamento los desconocidos habían abierto el fuego. Los policías respondieron en igual forma, cambiándose, fácilmente, ochenta proyectiles. Como las balas se les habían terminado los policías retrocedieron, mientras que por su parte los desconocidos se internaron en un maizal y tras de saltar el cementerio de Las Tunas, desaparecieron. Los desconocidos fueron vistos por un vecino, el cual manifiesta que uno de los malhechores iba, al parecer, herido, dado que caminaba con dificultad y terminó por caer al suelo, siendo levantado y cargado al hombro por otro de los integrantes del grupo, quienes iban provistos de armas largas.

Desde Las Tunas avisaron a la Jefatura de Policía de Esperanza y a su vez dichas autoridades informaron a las de esta ciudad de lo que sucedía, disponiendo el Jefe de la División de Investigaciones D. Benito Nikilson el envío de una comisión al mando de la cual salió en compañía del segundo jefe señor Arminchiardi.

Los policías santafesinos requisaron campos, caminos, etc., tomaron antecedentes y regresaron a las 17 horas a esta ciudad. De todo lo informado se desprende que los sujetos que se tirotearon con los policías de Las Tunas y Franck son integrantes de alguna banda de pistoleros, no siendo difícil de que vengan huyendo de las autoridades del norte del país, Chaco, etc. Se ha oficiado a diversas autoridades, dando la filiación de varios de los que participaron en el hecho de referencia.

Ferroviarias

Demostración a un jefe que se jubila

El señor Jesús S. Rodríguez, jefe de la Oficina Mesa de Entrada de la Contaduría General del F. C. Santa Fe, se acogió a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Los empleados de la misma repartición y amigos personales del señor Rodríguez, le harán objeto con tal motivo de una demostración de aprecio, mañana sábado 2 de abril, en una quinta de los alrededores de la ciudad. Consistirá la demostración en un almuerzo y fiesta campestre.

Militares

El comandante de la Tercera División del Ejército

Llegó esta mañana de Paraná el comandante de la Tercera División del Ejército, general de brigada don Martín Gras, acompañado de su ayudante. De inmediato se trasladó del atracadero de las balsas al cuartel del Regimiento 12 de Infantería, donde fué recibido por los jefes y las tropas formadas en la plaza de armas.

El jefe del Regimiento, teniente coronel Pedro Abadie Acuña, presentó a los jefes y oficiales y las tropas al comandante de la División, quien quedó bien impresionado del grado de preparación, alcanzado por las tropas en el breve tiempo que llevan desde su incorporación.

El general, acompañado por el jefe de la guarnición, teniente coronel Abadie Acuña, y varios jefes y oficiales, recorrió todas las dependencias de los cuarteles, requiriendo informaciones en todos los casos que lo consideró necesario.

Luego pasó al Casino de Oficiales, donde se sirvió un vermouth.

Con el jefe del Regimiento 12 el general Martín Gras concurrió más tarde a la Casa de Gobierno efectuando una visita de cortesía a las autoridades provinciales. Fué recibido por el gobernador, doctor M. M. de Iriondo, con quien visitó al arzobispo, Mons. Dr. Nicolás Fasolino, presentándole sus saludos.

El general almorzó en el Casino de Oficiales del Regimiento 12 y por la tarde regresó a Paraná.

Retiro del jefe del Distrito Militar Nro. 35

Noticias de la Capital Federal, dicen que por decreto del presidente de la República, emanado del Ministerio de Guerra, se acordó el retiro al teniente coronel Rodolfo F. Gómez, que desempeñaba en ésta el cargo de jefe del Distrito Militar Nro. 35.

El distinguido jefe se retira de la vida activa en el ejército, después de 32 años de servicios, durante los cuales desempeñó misiones delicadas y ejerció varias veces el comando de tropas. Por sus condiciones de militar y su capacidad se destacó en muchas pruebas, maniobras, juegos de guerra, etc., mereciendo las felicitaciones de sus compañeros de armas.

Cámara de Diputados

Los días de sesión

Una corta reunión realizó esta tarde la Cámara de Diputados, después de la Asamblea Legislativa.

La Cámara fijó como días de sesión los mismos que en el período ordinario anterior, es decir, viernes y sábado a las 17, 22 y a las 15, respectivamente.

Municipales

Un proyecto de importancia

El secretario de Hacienda y Obras Públicas del D. Ejecutivo, señor L. Chiumini Melo, está empeñado en conseguir la construcción de tapiales y veredas, dentro del municipio por cuenta de una compañía.

Se están ultimando los detalles de orden jurídico a fin de evitar que se pueda obstruir esta iniciativa y la ejecución de las obras.

Pedido de pavimentación

Firmada por numerosos abastecedores, camioneros y obreros vinculados a los trabajos de Mataderos, ha sido presentada esta mañana al intendente municipal, señor F. Bobbio, en su despacho, una nota solicitando que en el plan de pavimentación aprobado por el Departamento Ejecutivo y la Comisión Administradora, sea incluída la pavimentación de la calle de acceso a los Mataderos Municipales, que tiene una extensión de más o menos 300 metros.

"Con ello se haría — dicen — una obra de mejoramiento y facilitaría los trabajos que debemos realizar hoy penosamente por el mal estado en que esa calle se encuentra".

La recolección de basuras en el centro

A pedido de la Secretaría de Gobierno, recordamos a los moradores de las calle 25 de Mayo, San Martín, San Jerónimo y 9 de Julio, desde boulevard Pellegrini hasta calle Gral. López, que los recolectores de basuras, a partir del lunes 4 del corriente pasarán por sus domicilios a retirar las mismas no debiéndose en adelante, colocar los recipientes en las calles.

Este servicio se ampliará a medida que se compruebe su eficacia.

Sobre arreglo de calles

Esta mañana el diputado señor Luis Di Filippo, visitó al secretario de H. y Obras Públicas, señor L. Chiumini Melo, interesándolo por el arreglo de las calles Corrientes entre Rivadavia y San Luis y Rivadavia entre Moreno y Corrientes, por hallarse en un estado que imposibilita el tránsito.

Se le prometió realizar los trabajos necesarios.

Por la Secretaría mencionada y a pedido de varios vecinos de la Avenida Argentina, se ha dispuesto el arreglo de la calle Luciano Torrens y P. Díaz Colodrero y otras del Noreste, cerca del puente del F. C. S. F., las cuales se hallan en pésimo estado de conservación.

INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

El inspector doctor Francisco Furno ha solicitado informes sobre la fecha en que han sido publicados los balances de las sociedades anónimas, Banco Agrícola, de Cañada de Gómez, Asto, Del Llano, Antola y Cía., de San Justo, y sobre la marcha y desenvolvimiento de la S. A. Fomento del Norte, de Reconquista.

Informó a la S. A. Granados Limitada, de Rosario, que las publicaciones de convocatoria a asamblea deben hacerse en la forma determinada por el artículo 349 del Código de Comercio y 18 de la reglamentación en vigor, y le reitera el pedido de informes solicitado por la repartición el 12 de marzo pasado.

TRANSMISION RADIOTELEFONICA

Obras de César Franck

Por L T 10 (Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, en la transmisión del sábado 2 de abril se propalará una serie de composiciones musicales, precedidas por comentarios alusivos a las mismas, del compositor César Franck, entre las cuales figurarán "Redención" y otras.

La transmisión, como de costumbre, dará comienzo a las 19.

JUNTA PRO SOCORRO Y RECONSTRUCCION DE ESPAÑA

El pic-nic de Esperanza

La Filial Central de Santa Fe, de la Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España, hace saber a todos sus afiliados y simpatizantes que, para el pic-nic a celebrarse el próximo domingo, día 3, y organizado por la Filial respectiva de Esperanza, en la Quinta Schneider de esa localidad, correrá un tren especial que saldrá de la estación del F. C. S. F. a las 8.45 horas, para regresar a las 17.30 horas.

El precio de ida y vuelta ha sido fijado en $ 0.80.

A fin de evitar aglomeraciones que podrían sobrevenir, se ruega que las tarjetas de viaje sean retiradas antes del día sábado a las 15 horas, en calle 25 de Mayo No. 2006.

Observaciones meteorológicas

Tiempo bueno

Aunque empañado el cielo por algunas nubes, ha sido el de hoy un día de tiempo bueno. El viento Noreste de ayer cesó, soplando hoy del Sureste. La presión atmosférica, la temperatura y la tensión del vapor se mantuvieron normales. No hay indicios de próximo cambio.

La máxima mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de [illegible] la máxima de 24 grados y 3 décimos a la sombra; el barómetro, 763.[illegible] dirección del viento, Sureste.

La Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, transmite:

A las 8 horas: presión barométrica, 767.24; temperatura del aire, 18o.7; mínima, 15o.9; humedad relativa, 81 o|o; tensión del vapor, 9.75; viento, Este.

A las 13 horas: barómetro, 765.4[illegible] temperatura del aire, 23o.6; humedad relativa, 63 o|o; tensión del vapor, 11.44; viento, sur.

La temperatura máxima de hoy fué de 24 grados y 6 décimas a la sombra, registrada a las 14.40 horas.

Regresó el vice gobernador de la P. de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 1o. — En el vapor "Augustus" que arribó esta mañana a nuestro puerto llegó al país el Dr. Luis Arana, presidente de la Confederación Brasileña de Deportes acompañado de su esposa. El Dr. Arana es portador de varios proyectos que contribuirán a estrechar los vínculos deportivos que unen a los dos países. Como se sabe serán establecidos los matchs por la copa Roca y se instituirá además otro trofeo para ser jugado entre el campeón carioca y el porteño.

Concurrieron a saludar al deportista brasileño delegados de la A. F. A. entre ellos los señores Oscar J. Camillion, Roberto Olstein, Antonio Llach y Juan Robirosa. En el mismo vapor regresó después de una jira por Europa el vice gobernador de la provincia de Buenos Aires Dr. Aurelio F. Amoedo acompañado de su esposa e hijos.

Partió para Mendoza el ingeniero Padilla

BUENOS AIRES, 1o. — Como estaba anunciado, esta mañana a las 7 horas por la estación del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico partió con destino a Mendoza el ministro de agricultura de la nación, Padilla, acompañado de su comitiva, con objeto de asistir a la fiesta de la vendimia en representación del presidente de la nación. El ingeniero Padilla y sus acompañantes regresarán a ésta capital pasado mañana por la noche.

Un crucero de turismo realizará el "Oceania"

BUENOS AIRES, 1o La empresa de vapores, propietaria del paquete "Oceania", está organizando un crucero de turismo al Brasil que se llevará a efecto en el citado vapor y se prolongará por espacio de 17 días. Los organizadores de la excursión han dispuesto que la citada motonave inicie la travesía el 14 de julio próximo, comprende el programa una jira por el interior del Brasil que permitirá conocer una vasta región de aquel país, sus playas, el famoso "Pan de Azucar", Corcovado y el camino llamado Alto de Sierra. El Oceania irá a Río de Janeiro, Santos, San Pablo y Montevideo.

Colocación de bustos de ex presidentes

BUENOS AIRES, 1o. — La galería de bustos de ex presidentes argentinos existentes en la casa de gobierno será en breve ampliada con la colocación de la del señor Hipólito Irigoyen, del Dr. Marcelo T. de Alvear y del Teniente General José Félix Uriburu.

Atento a un decreto del P. E. la dirección general de arquitectura de la nación encomendó a los artistas argentinos Pedro Zonza Briano, José Fioravanti, y Troyano Troyani la ejecución de los bustos de los ex presidentes citados con destino a la galería conmemorativa de ex presidentes que existe en el salón blanco.

Estos bustos han sido terminados y dentro de poco serán emplazados en sus ubicaciones destinadas.

El fracasado movimiento de Bolivia

BUENOS AIRES, 1o. — Como consecuencia del fracasado intento revolucionario en Bolivia y no obstante la reserva que al respecto se guarda en la cancillería ha trascendido sin confirmación que varias personas complicadas en este movimiento se han asilado en la legación de nuestro país en La Paz.

Se ha sabido también que el coronel [illegible] ayer de mañana en Tartagal hacia donde se dirigió después del fracaso de la intentona.

El antisemitismo en Bolivia

BUENOS AIRES, 1o. — Una delegación del comité contra el racismo y el antisemitismo se apersonó a la legación de Bolivia en esta capital haciendo entrega de una nota en la que formula su protesta por la campaña antisemita puesta de manifiesto en la república citada haciendo resaltar el apoyo del oficialismo en dicho país a esas manifestaciones exóticas y raciales.

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.75	15.05	—
Abril	10.85	15.15	8.45
Mayo	10.95	15.20	7.60
Junio	11.05	15.20	7.40
Julio	11.15	15.35	7.35

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.70	15.—	—
Abril	10.75	15.00	8.40
Mayo	10.85	15.10	7.50
Junio	10.95	15.20	7.30
Julio	11.00	15.25	7.30

LOS DUEÑOS DE SASTRERIAS SE REUNIRAN EL DOMINGO EN UN PIC-NIC

Las autoridades de la Sociedad Comercial de Sastres, han resuelto reunir a los socios y simpatizantes en un acto de camaradería, a fin de estrechar vínculos en el gremio.

Con tal motivo invitan a los socios y demás colegas adheridos a la sastrería por vacaciones, a un pic-nic que se llevará a cabo el domingo 3 del corriente en la quinta del señor Juan B. [illegible], situada en el camino a [illegible].

El punto de reunión es La Cosechera, a las 8.30 horas de donde saldrán los automóviles.

DENUNCIA DE HURTO DE UN RELOJ EN LA ZONA PORTUARIA

Carmelo Fedrusso, obrero del Molino Harinero [illegible], ubicado en la zona portuaria, se presentó hoy a medio día a la Subprefectura Marítima, denunciando que en horas de la mañana, de un ropero donde guarda sus ropas y efectos personales mientras trabaja, le han hurtado un reloj de níquel marca Condal, ignorando quien pueda ser el autor.

La Subprefectura Marítima inició sumario e investigaciones habiendo sospechas sobre otros que trabajan en el mismo lugar.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 1o. — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, el premio mayor lo obtuvo el número:

14 038

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

7647	6410	5417	19620	20141
1494	18971	[illegible]	21482	[illegible]
34983	1588	[illegible]	[illegible]	12861
14279	16666	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

y [illegible].

Un almuerzo en honor del presidente de la Liga Naval Argentina

PARIS, 1o. — El senador Alphonse Rio ofreció un almuerzo en honor del vicealmirante [illegible] Dalrèaux, presidente de la Liga naval argentina. Entre los presentes figuraban el jefe del estado mayor naval, almirante Darlan, el vice presidente de la comisión naval del senado, senador Bergeon, el presidente de la comisión naval de la Cámara de Diputados, señor [illegible], el almirante Mornet, René Moreaux, del Consejo Superior de la Marina Mercante y el presidente de la dirección de la flota atlántica, Albert Firman. A los postres se cambiaron expresivos brindis por ambas marinas.

Elecciones en el C. de Cazadores

El lunes 4 del corriente se realizará la asamblea general ordinaria del Club de Cazadores. Se renovará el cuerpo directivo, y a tal efecto circula la lista siguiente, única que será votada:

Para presidente, por un año, señor Aquiles Allevi; para vocales titulares, por dos años, señores Aurelio Vicentín, Néstor A. Casablanca, José Tonelli, Dr. Carmelo Piedrabuena y José Pallini; para vocales suplentes, por un año, señores Dr. César Fabretti, Dr. Luis Reggiardo y Héctor Sarubbi; para revisadores de cuentas, por un año, señores Julio Soria y Juan J. Gatti.

El Mensaje del Gobernador. Continuación

LAS MUNICIPALIDADES DE SANTA FE Y ROSARIO

En mi primer mensaje hice notar el manifiesto desequilibrio financiero en que se desenvolvían las principales municipalidades de la Provincia y sobre todo las de Santa Fe y Rosario. Para remediar en algo esta situación, hasta tanto que el régimen financiero de los municipios llegue a su justo equilibrio el Gobierno aumentó considerablemente el porcentaje que les asignaba la ley de presupuesto a las municipalidades de Rosario y de Santa Fe en su participación del producido de C. Directa y Patentes.

No obstante aquella situación no ha permitido a los municipios de Rosario y de Santa Fe desenvolver la acción de progreso edilicio que requiere la categoría de esas ciudades ni llenar cumplidamente los servicios que exige la higiene y la asistencia social y hospitalaria.

Por esta razón el Gobierno de la Provincia ha debido concurrir a cumplimentar en lo posible esos fines y a su respecto ha facilitado que se lleve a efecto en Rosario el cumplimiento de la Ley de Parques, y en cuanto a la obra hospitalaria ha destinado en la misma ciudad la cantidad de trescientos cincuenta mil pesos para la construcción de una Maternidad y contribuido con un subsidio de cincuenta mil pesos para ayudar al funcionamiento del Hospicio de Huérfanos. Los proyectos sobre vivienda popular están destinados a satisfacer una necesidad sentida para las poblaciones obreras de Santa Fe y Rosario.

En esta última ciudad el Gobierno ha debido preocuparse muy especialmente de la situación en que se encuentran los servicios públicos a cargo de compañías particulares, y que deben llenar necesidades públicas y privadas cuya satisfacción está ligada a la higiene y a la salud pública. La técnica de estos servicios, la necesidad ineludible de que ellos se extiendan a todos los radios de la ciudad para que llenen cumplidamente sus objetivos y sobre todo el carácter de servicios públicos que invisten, y exige que pasen, por ahora, a las Obras Sanitarias de la Nación a fin de que sus tarifas puedan abaratarse y sus servicios extenderse a todos los barrios.

En cuanto a la Capital de la Provincia es manifiesto el desamparo en que se encuentra respecto a su progreso edilicio. No tiene un parque, no dispone de ningún lugar de esparcimiento para el pueblo. Los mismos niños sólo pueden concurrir a las limitadas plazas públicas con que cuenta el municipio, y al diminuto parque escolar que las Comisiones Cooperadoras construyen al lado de las Escuelas públicas.

Si bien es cierto que la situación del erario público no permite colmar cumplidamente estas exigencias, he de tratar de contribuir al embellecimiento de la ciudad Capital con la rectificación, ensanche y pavimentación de las calles de acceso; con la construcción de la Avenida Costanera cuya prolongación hasta Guadalupe es impostergable; al mismo tiempo que propicio la construcción de un parque en el sud de la ciudad, donde la propiedad no ha alcanzado todavía un precio elevado, lo que permite su expropiación conservando el sello tradicional y aprovechando además las condiciones topográficas que permitirán dar un sello de particular belleza y distinción por las perspectivas del río y de las islas que darán realce a esta obra edilicia.

También en la ciudad de Santa Fe se ha destinado la cantidad de trescientos cincuenta mil pesos para la construcción de un servicio de Maternidad y se ha contribuido al sostenimiento y refección del Hospital Iturraspe que es el único establecimiento oficial con que cuenta Santa Fe para atender las necesidades propias y las del Norte y Oeste de la Provincia.

EL EJERCICIO FINANCIERO DE 1937

El resultado del ejercicio financiero de 1937 es satisfactorio, porque no obstante el pequeño déficit del mismo, demuestra a través de sus cifras una gran diferencia con los ejercicios anteriores, traduciendo el esfuerzo que el P. E. ha realizado para equilibrar las finanzas de la Provincia. El desnivel entre el monto de las recaudaciones y las sumas invertidas en el pago de sueldos y gastos durante el ejercicio fenecido es sólo de pesos 1.712.039 en lo que respecta al presupuesto general de la administración.

El Consejo de Educación ha cerrado su ejercicio financiero, con un superávit de $ 1.031.234, como resultado de los aportes extraordinarios que le entregó el gobierno, de los fondos del empréstito de consolidación de deuda flotante. Como los déficits del Consejo deben ser solventados por la Provincia se incorporan al balance general de la administración, por lo cual debe deducirse este superávit, de la cifra indicada anteriormente, siendo el saldo, el verdadero déficit del ejercicio financiero de 1937, es decir la cantidad en que aumenta la deuda flotante y exigible, ya que el superávit señalado se ha empleado en el pago de deudas de ejercicios anteriores.

Esta cifra es de $ 540.212, que corresponde a solo el 1,15 por ciento de los gastos autorizados y que comparado con el déficit del ejercicio anterior que alcanzó a pesos 7.622.271 demuestra el enorme camino recorrido para extirpar los balances negativos en la administración de las finanzas públicas.

Debo señalar a V. H., que al hacerse cargo del gobierno el actual P. E., estaba en vigor un presupuesto de gastos adoptado por la Intervención Nacional, que a los pocos días de iniciar sus tareas la Legislatura sancionó un reajuste del mismo, sobre la base de economías en distintos rubros y que posteriormente pudo comprobarse que muchas de las partidas del presupuesto eran insuficientes para atender los gastos autorizados, por lo que fué necesario ampliarlas, en acuerdo de ministros, para evitar la paralización de actividades públicas indispensables.

A pesar de esta circunstancia, que privó al P. E. de un presupuesto orgánico, puedo afirmar a V. H. que a no haber mediado factores imprevistos, el ejercicio habría cerrado con superávit. En efecto, durante el año 1937, debieron abonarse $ 700.000 en concepto de intereses y amortización por la consolidación de $ 15.000.000 de deuda flotante, fueron pagados $ 220.000 correspondientes al empréstito a cargo del Puerto de la Provincia y la agitación de la contienda cívica de renovación presidencial hizo necesario el aumento de las fuerzas policiales que dada su insuficiencia manifiesta, no podían garantizar el orden y la tranquilidad pública, lo que exigió un aumento en las partidas del presupuesto de más de $ 400.000. Sumadas estas inversiones extraordinarias alcanzan a $ 1.550.000, cifra apreciablemente mayor que el déficit del ejercicio, probando así la exactitud de mi afirmación.

Al comenzar nuestras tareas, se adeudaban 3 meses a la administración y 4 meses a los maestros, estaban impagos numerosos expedientes de gastos, atrasado el servicio de la deuda pública externa, muchas partidas comprometidas con imputaciones de importancia y emitidas letras de tesorería que debían atenderse durante el año. Las rentas fiscales estaban reducidas por anticipos, en $ 7.700.000 sobre los impuestos unificados y en $ 400.000 en la participación del impuesto a los réditos, de este modo el cálculo de recursos quedaba reducido de acuerdo a las recaudaciones del año anterior, a 35 millones, para atender gastos autorizados de $ 48.000.000.

A solo un año de esa difícil situación, el P. E. tiene la satisfacción de informar a V. H. que los sueldos se abonan con toda regularidad, habiendo percibido el Consejo de Educación el aporte de la Provincia hasta el mes de febrero inclusive, que se han abonado numerosos expedientes de gastos, que la deuda pública es pagada con escrupulosa exactitud y que el gobierno ha firmado desde su asunción al mando, una sola letra de tesorería, y se han levantado todas las que le fueron presentadas al cobro, sin haberse tomado ningún anticipo sobre el producido de los impuestos.

Ha sido posible alcanzar este resultado, por la operación de consolidación de deuda flotante, realizado con el Gobierno de la Nación y por el aumento de la recaudación que es superior en $ 5.700.000 a la del año anterior, a pesar de haberse aplicado las mismas leyes impositivas con iguales tasas. Dentro de los rubros que han experimentado un apreciable aumento, debo mencionar el de contribución directa e impuestos atrasados, en cuyo concepto se ha recaudado el año 1937, $ 16.500.000, como resultado de las continuas incitaciones a los deudores morosos y de las facilidades de pago concedidas en la ley que sancionara la Legislatura.

La mejor prueba de la prudencia con que se han administrado los fondos fiscales, es la que se desprende de la cifra de las economías de inversión, sobre los gastos autorizados, que alcanza a $ 1.290.000 en las distintas partidas.

La ley de presupuesto para el año 1938, se ha confeccionado sobre nuevas bases, cambiando su estructura con la incorporación de reformas interesantes, entre las que se puede mencionar: la clasificación y el escalafonamiento del personal de la administración, la separación entre las partidas de sueldos y de gastos, que permite fáciles comprobaciones, la inclusión del presupuesto de todas las reparticiones autárquicas y la sanción de una ley complementaria permanente que encierra numerosas disposiciones que facultarán su aplicación.

Las leyes impositivas no han variado, solamente se han implantado algunos pequeños aumentos en las tasas de la ley de sellos uniformándola con la ley nacional y un adicional de un octavo por mil sobre la contribución directa, destinado al sostenimiento de la educación primaria. La recaudación normal de las rentas permitirá atender el cumplimiento de la ley de presupuesto cuyas partidas han sido establecidas en su verdadero monto, sin ocultar gastos, que más tarde deben atenderse con sucesivas ampliaciones.

En el curso del año el P. E. dedicará preferente atención al cobro de la deuda atrasada, especialmente de contribución directa y patentes, que según los informes previos de que tiene conocimiento, llega a una elevada suma, que el erario público no debe perder por la prescripción, como ocurre desde hace muchos años. Se dará término al período de deudores remisos y se ejecutará a todos los contribuyentes que han permanecido reacios a pesar de las facilidades de pago que el gobierno les ha concedido.

El P. E. escudriña con toda atención, las condiciones del momento económico que vive el país y la Provincia, valorando la influencia que los factores depresivos puedan tener sobre las rentas fiscales y a pesar de que las recaudaciones del primer trimestre son superiores a las del año 1937, no obstante la disminución de $ 700.000 en el producido del impuesto a los productos agrícolas, está dispuesto si las circunstancias lo exigen, a adoptar de inmediato todas las medidas que fuesen exigidas para la nivelación de los gastos y recursos, de acuerdo a las normas de saneamiento financiero que persigue.

La deuda pública de la Provincia ha disminuído desde el 10 de abril de 1937 hasta la fecha, en $ 3.419.224, como consecuencia de las amortizaciones realizadas y por no haber emitido este gobierno un solo título de deuda durante ese lapso de tiempo. De este modo el déficit del ejercicio de 1937 que pasa a aumentar la deuda flotante es enjugado totalmente, quedando todavía al cerrar el ejercicio una disminución apreciable a favor del erario provincial.

La Legislatura tendrá que considerar en sus sesiones ordinarias, las reformas proyectadas por el P. E. en la organización del Banco de la Provincia, que incorporará en sus actividades del Crédito Hipotecario y el Crédito Agrícola Ganadero, estableciendo nuevas normas para su dirección que lo colocarán en mejores condiciones para atender las verdaderas necesidades de la economía provincial.

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Por intermedio de la Dirección de Obras Públicas, ha proseguido durante el año 1937, la ejecución del plan de obras, que abarca la construcción de nuevos caminos y el mejoramiento permanente de los existentes, la terminación de numerosos edificios para escuela, la construcción de canales de desagües, el cumplimiento de la Ley de parques y paseos y la reparación de edificios fiscales. Debo hacer notar expresamente, que todas estas obras han sido financiadas sin que se hayan emitido títulos de deuda, empleando en el pago de las mismas, los recursos normales que el presupuesto asigna a la Dirección de Obras Públicas; circunstancia sumamente favorable que abarata el costo de las construcciones sin aumentar el monto de la deuda pública.

El P. E. espera que V. H. sancione el proyecto de ley de empréstito que está a vuestra consideración, para poder intensificar su programa de obras públicas, mediante el pago con título de interés reducido, lo que le permitirá cumplir el plan proyectado, beneficiando distintas zonas de la Provincia y satisfaciendo justificadas solicitaciones que le han sido elevadas. Forma parte de ese plan, la construcción de viviendas populares, que fué anunciada en el anterior mensaje, elevando a la Legislatura un proyecto de ley, cuya sanción permitirá encarar la solución de este importante problema social.

La Provincia cuenta con recursos suficientes para seguir intensificando la obra vial, la que se hará en el futuro sobre la base de un plan orgánico para cuya confección ha dado el P. E. normas precisas: debe darse preferencia en primer término, a los caminos que convergen a los puertos de embarque, para abaratar el costo de los transportes; debe intensificarse la construcción y reparación de los caminos vecinales que conducen a las rutas pavimentadas, lo que justifica el cobro de la tasa de contribución de mejoras y sin descuidar los caminos llamados de fomento, que cruzan zonas de incipiente producción, debe tenerse presente en todos los proyectos, el valor económico de las distintas regiones de la Provincia.

LA INSTRUCCION PUBLICA

Siguiendo las orientaciones expuestas el año pasado en el mensaje inaugural, la instrucción pública ha desenvuelto su acción formadora de la juventud, llevando al niño no sólo los conocimientos que lo habiliten para luchar en la vida, sino orientándolo hacia las enseñanzas prácticas de las tareas manuales, que despiertan en su espíritu el amor hacia un oficio o artesanía, proporcionándole así una ocupación útil en la sociedad.

Ha sido una preocupación del P. E., el que la escuela santafesina se oriente sobre principios educativos de orden moral, que sepa despertar en el niño el sentimiento de lo bueno, de lo justo y de lo bello, que le permita juzgar la grandeza de nuestro pasado, la verdad de nuestro presente y despierte en su alma el afán de trabajar para el engrandecimiento de su patria en el futuro.

Sabe el P. E. que para alcanzar la escuela ese elevado nivel, no son suficientes leyes y reglamentaciones, que es necesario contar con la ayuda entusiasta del maestro, quien debe trabajar animado por una clara y firme conciencia social de su responsabilidad.

La faz técnica no ha sido descuidada. Comisiones autorizadas estudian la reforma de los programas que una larga experiencia ha demostrado que eran excesivos y, sobre todo el P. E. se ha preocupado por la orientación educativa de la enseñanza. Debo confesar que por múltiples razones, entre las cuales en primera es sin duda la influencia no siempre sana del hogar, las lecturas corruptoras y el malestar de la calle, tan hostil para las virtudes esenciales en la formación moral del niño, la escuela no logra modificar como se desea, la conducta infantil, pues apenas sale el escolar de las aulas, a las que al día siguiente habrá de regresar, muestra la fragilidad de la educación recibida.

Para completar la campaña en ese sentido fundamentalmente educativo y que por desgracia no guarda paralelismo con la instrucción, serán necesarias nuevas disposiciones, siendo una de ellas la selección del maestro, conforme a ese objetivo moral y social.

La nación necesita futuros ciudadanos no sólo instruídos sino formados en una disciplina moral superior.

Uno de los actos de gobierno más trascendentales realizados durante este período, ha sido el levantamiento del censo escolar cuya precisión técnica recientemente garantizada pondrá término a la anarquía de estadísticas contradictorias que desde hace muchos años vienen desorientando la acción oficial.

Gran número de niños concurren con irregularidad lamentable, por breves períodos anuales, apareciendo como beneficiados por la escuela, pero en verdad sin provecho real.

En tanto, las escuelas deben funcionar con poco alumnado, encareciéndose la enseñanza excesivamente.

Factores de orden social y económico que no están librados a soluciones parciales, determinan este importante problema de la deserción escolar; pero no por ello se ha dejado de mano su estudio y su contribución para aminorarlos.

Así atento a las comprobaciones efectuadas por los médicos y maestros del Consejo, se han identificado millares de niños desnutridos, para multiplicar de inmediato, con la noble cooperación de las Sociedades de Padres, los comedores escolares y los subsidios para indumentarias.

Durante el año no se ha producido en la Provincia ningún movimiento huelguista ya que todos los conflictos que surgieron fueron resueltos satisfactoriamente con la cooperación del Departamento del Trabajo, poniéndose de manifiesto en estas soluciones el elevado espíritu de comprensión de patrones y obreros.

Cúmpleme declarar en fin que, en todas las iniciativas de mi gobierno, y en los medios destinados a ponerlas en ejercicio, sabré recoger todo juicio meditado y que responda a las altas inspiraciones del bien que pueda llegarle sobre su labor administrativa o colaboración legislativa. Es mi propósito gobernar para el pueblo y con el pueblo y la voz auténtica de las instituciones o de los ciudadanos cuya capacidad pueda ilustrar los consejos de gobierno, no encontrarán nunca oídos sordos ni manos tardías para llevar a efecto todo aquello que conceptúe de interés público, de donde quiera que vengan las sugerencias. Por eso tengo el derecho de reclamar que las críticas hechas a mi administración se inspiren en los intereses superiores de la colectividad y no en menguadas satisfacciones individuales.

Las elecciones nacionales

Dos contiendas electorales de carácter nacional se han llevado a efecto durante el primer año de gobierno. La primera el 5 de septiembre de 1937 para la renovación constitucional del P. E. de la Nación, y la segunda para la renovación parcial de la Cámara de Diputados.

La primera, por su importancia trascendental, concitó un gran movimiento de opinión traducido en el gran porcentaje de sufragantes. Puedo decir que en todo el período pre-eleccionario, que fué muy agitado, y en la elección misma no se registró ningún hecho de sangre que tuviera por causa motivos políticos, no se privó a nadie de su libertad ni se registraron actos de violencia que determinaran protestas justificadas. Realizadas ambas elecciones bajo el imperio de la ley nacional, el Gobierno se limitó a resguardar el orden en los comicios, los que se desarrollaron de una manera normal, pues ningún ciudadano se vió impedido de ejercitar sus derechos de sufragio.

Ley de Municipalidades

Con respecto de la Ley de Municipalidades manifiesto que, no obstante el óptimo resultado que han dado las Comisiones Administradoras, el P. E., cumpliendo lo prometido en el mensaje que le acompañaba, estudió y proyectó una ley definitiva de Municipalidades, destinada a restaurar de una manera permanente el régimen comunal en la forma y con el alcance fijado por la Constitución de la Provincia.

Ese proyecto fué enviado en las primeras sesiones extraordinarias de V. H. y no pudo ser sancionado durante el curso de las mismas.

Como esta situación de emergencia no puede prolongarse, requiero de V. H. la más preferente atención para que dicho proyecto sea convertido cuanto antes en ley a fin de que el régimen de las Municipalidades quede constitucionalmente resuelto.

Asistencia Social

La situación hospitalaria, notoriamente deficiente en la Provincia, y la Asistencia Social, han constituído uno de los problemas más importantes del gobierno que presido, y comprendo que para la solución del mismo se deben dedicar todos los esfuerzos y todas las energías.

Al efecto envié a V. H. un proyecto, el más completo posible, que abarcaba esos dos conceptos: la construcción hospitalaria en los puntos más adecuados dentro de todo el territorio de la Provincia, y el arbitrio de los medios financieros que permitieran no sólo la construcción de hospitales, sino el mantenimiento en forma de todos sus servicios.

El plan tenía que ser, por su naturaleza, complejo en sus aspectos técnicos y en su desarrollo económico. El se encuentra a estudio de V. H. y reclamo para el mismo la atención preferente. Es verdad que surgieron algunas dificultades de detalle respecto a la financiación del proyecto y que llegaron al Gobierno algunas observaciones de carácter técnico, respecto a la ubicación de los hospitales y a la posibilidad de tener en cada uno de ellos los elementos necesarios que aseguraran el éxito de los servicios, pero unos y otros son fácilmente subsanables, y tengo la convicción de que en el actual período de sesiones V. H. podrá prestarle sanción definitiva.

Entretanto el Gobierno de la Provincia ha llevado su auxilio pecuniario en la medida de lo posible a todos los hospitales existentes y ha organizado Dispensarios en todo su territorio, para los servicios médicos más urgentes de prevención y de curación.

Después de referirse a diversos aspectos del asunto, agrega:

El P. E. ha podido comprobar que en el Norte de la Provincia existe un problema que es a la vez educacional, económico y social, representado por muchos menores que no tienen ni la protección del hogar, y a quienes no les es posible concurrir a las escuelas a veces muy distantes del lugar de su residencia.

Mi gobierno ha contemplado la posibilidad de fundar para ellos una escuela-hogar, y la compañía La Forestal S. A. ha cedido al gobierno de la Provincia el terreno y las instalaciones existentes en Santa Felicia, departamento Vera.

El P. E. está en condiciones de anunciar que, en la instalación de la escuela-hogar de Santa Felicia, se invertirá una partida de ochenta y tres mil pesos de la votada el año anterior para Asistencia Social. Con esa suma se espera obtener el mejor aprovechamiento de las instalaciones existentes, construir otras y adquirir elementos de trabajo, utilizando el magnífico paisaje que constituye hoy el mejor adorno de Santa Felicia.

HACIENDA

Deuda pública — Su conversión

En el mes de junio del año pasado la Provincia realizó una operación de consolidación de deuda flotante por un monto de pesos 15.000.000, que se concertó con el Gobierno Nacional sobre la base de los impuestos unificados al consumo, con un interés de 4 1/2 o/o y una amortización del 1,58 o/o anual. Esta operación permitió regularizar el pago de sueldos y gastos de la administración, que el actual P. E. recibiera con 4 meses de atraso y que desde esa fecha han sido atendidos con regularidad inclusive los aportes al Consejo de Educación al cual la Provincia no adeuda en la fecha ninguna suma.

El pago de los servicios de la deuda pública se cumple rigurosamente, habiéndose arreglado las dificultades que existían con los tenedores de títulos del empréstito a oro de la ley 1642. La provincia es garante de una deuda de la Municipalidad de Santa Fe con la firma Hambros Bank de Londres cuyos servicios, a consecuencia de un mal arreglo realizado en el año 1934, no se atienden desde esa fecha. El P. E. en acuerdo de ministros declaró nulo el convenio subscripto, que no había tenido sanción legal por la Legislatura y después de muchas tramitaciones los tenedores de títulos, hace pocos días, han aceptado que se reanude el servicio de la deuda en las mismas condiciones que se cumplieran durante 30 años, las que habían sido alteradas en 1934, perjudicando a la Provincia y a la Municipalidad en 130.000 pesos anuales.

El P. E. no ha podido llevar a cabo la conversión de la deuda pública, para lo cual la H. Legislatura le diera la ley autoritativa correspondiente, a causa de factores económicos que son de público conocimiento. Esta operación ha sido estudiada en sus menores detalles con la colaboración del Banco Central y el P. E. podrá realizarla en cualquier momento en que el mercado de títulos permita realizar una colocación favorable del empréstito, propósito que no ha abandonado nunca el P. E. prefiriendo diferir la operación a concertarla en condiciones perjudiciales para los intereses confiados a su cargo.

Empréstito para obras públicas y consolidación de deuda flotante

V. H. tiene a consideración, habiendo ya el Senado prestado su conformidad, un proyecto de empréstito, autorizando la emisión de 36.500.000 pesos en títulos de la deuda pública, que devengarán el 5 o/o de interés con el 1 o/o de amortización anual. El monto de este empréstito podría parecer excesivo, si se tratara de una nueva emisión para la ejecución de obras proyectadas, pero debo señalarse que de esa suma, $ 14.000.000 están destinados al cumplimiento de las leyes 2230, 2269 y 2468 (desagües, construcciones escolares y parques y paseos), gastos ya autorizados y en buena parte comprometidos en obras adjudicadas.

Del resto, o sean $ 22.500.000 se aplicarán $ 11.000.000 a la consolidación de deuda flotante, inclusive la deuda del Consejo de Educación y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones; $ 2.000.000 se entregarán en carácter de préstamo a la Municipalidad de Santa Fe, para atender el pago de compromisos ineludibles y sólo con el saldo o sean $ 10.500.000, se llevará a cabo la ejecución de nuevas obras, entre las cuales están incluídas las leyes especiales sancionadas; construcción de maternidades en Rosario y Santa Fe, edificios para las escuelas normales de Rafaela y Cañada de Gómez, ampliación de obras del hospital de caridad de Santa Fe y ampliación de un hospital de cirugía en la ciudad de Casilda.

Para la construcción de edificios fiscales se dedicarán dentro de la suma indicada, $ 6.000.000, [illegible] como una obra de gran importancia en este rubro, la del nuevo Palacio de Justicia de la ciudad de Rosario.

Este empréstito será utilizado en el término comprendido por los años 1938, 1939 y 1940, lo que demuestra la prudencia con que el P. E. ha concebido su proyecto, destinado a obras exigidas por el normal desenvolvimiento de una sociedad progresista, sin caer en el error de construir obras fastuosas, que no estén ampliamente justificadas por necesidades que el P. E. tiene la obligación de atender.

Banco de la Provincia — El plan de reformas

El Banco se ha desenvuelto siguiendo el ritmo de la economía de la Provincia, con algunos reveses financieros y pérdida de importancia, que le [illegible] consolidando su situación hasta llegar al momento actual, en que se [illegible] próspero y sólido, estando en condiciones de desenvolver una acción útil en la vida económica de la provincia, siempre que se modifique su estructura y se le proporcionen nuevas normas, que estén en consonancia con la práctica moderna de los negocios bancarios.

El P. E. cumpliendo lo expresado en su anterior mensaje, llevó a cabo con la colaboración de técnicos en la materia, el estudio de la situación financiera y las bases de la futura organización del Banco de la Provincia aplicando las reformas que se fueron señaladas en el mensaje mencionado: unificación de las casas, crédito agrícola ganadero y crédito hipotecario.

Como resultado de este estudio se ha elevado al P. E. un meditado y profundo análisis, que abarca todos los asuntos ligados al desenvolvimiento de nuestro Banco, informe que oportunamente conocerá V. H. y podrá juzgar de su valor.

Siguiendo los propósitos del P. E. se expresan en el mismo, las principales reformas que se considera necesarias para dar nuevo impulso a esta institución, cuya potencialidad he llamado con justicia la atención.

Resumidas en sucinta síntesis estas reformas, son las siguientes:

1. El Banco mantendrá su estructura actual de Banco del Estado Provincial de Santa Fe.

2. Se incorporarán dos nuevas funciones dándole especial importancia: departamento de crédito hipotecario y crédito agrícola ganadero. El primero sobre la base de emisión de cédulas hipotecarias destinadas casi exclusivamente a la atención de préstamos de volumen reducido, que salvo excepciones no pasarán de $ 50.000.

La sección crédito agrícola ganadero atenderá con especial interés, todas las operaciones ligadas a la vida agraria, que constituye la base principal de la economía del Estado y que hasta ahora ha sido descuidada por esta institución oficial, como lo prueba el hecho, de que sobre el total de los préstamos en actividad, únicamente se tiene concedido a los agricultores el 3,56 por cien y a los ganaderos el 10,68 por ciento.

El gobierno del Banco se organizará sobre las siguientes bases:

a) Un directorio local en Rosario y un directorio local en Santa Fe, debiendo considerarse la conveniencia de mantener el directorio en Rafaela.

b) Los directorios locales seguirán acordando todas las operaciones de crédito y realizando los actos comunes de administración como hasta ahora.

c) Los directorios locales formarán el Directorio General el que deberá reunirse una vez al mes, por lo menos y tratar los asuntos que se refieran a normas generales para todo el Banco, la marcha en conjunto del mismo, la utilización de los fondos disponibles y en general, imponiéndose de la marcha de la institución a fin de que ella sea todo lo normal y eficiente que es dable exigir.

d) Creación de la Superintendencia del Banco de la Provincia, que tendrá como función esencial resumir la contabilidad de todas las casas en períodos mensuales, para practicar el balance general, efectuar el control financiero de las inversiones y llevar a cabo todas las inspecciones necesarias de acuerdo a un plan de organización estable, dando así unidad al Banco y normas precisas en sus distintas casas.

e) Otorgamiento de facultades a

(Continúa en la página siguiente)

Recepción en la Casa de Gobierno

A las 13 horas, en el salón [illegible] de la Casa Gris, el gobernador de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo, ofreció una recepción en honor de los miembros de la Legislatura, con motivo de la apertura del período de sesiones.

Además de los legisladores asistieron, especialmente invitados, el general don Martín Gras, jefe de la tercera división; el arzobispo de Santa Fe, monseñor doctor Nicolás Fasolino; el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Abadie Acuña; oficiales del ejército, y un grupo de señoras y niñas de nuestra sociedad.

Don Carlos Sarsotti—

Con motivo de haber celebrado hoy el 76.° aniversario de su natalicio, don Carlos Sarsotti fué saludado en su residencia de calle San Martín por numerosas damas y caballeros de su amistad, que le testimoniaron sus simpatías al festejar tan grato acontecimiento.

A mediodía el señor Sarsotti reunió a sus numerosos allegados en un almuerzo que se prolongó, en animada sobremesa, hasta cerca de media tarde.

Participaron del almuerzo los señores Carlos E. Sarsotti y señora Nuri Iturraspe Reyes, Roberto Sarsotti y señora María Elena Candioti Cervera, ingeniero J. Carlos Ariotti y señora María Esther Sarsotti, Luis Alberto Sarsotti y señora Elena Lozano Moreillo, Carlos Gómez Iriondo y señora Estela Sarsotti, doctor [illegible] Kreuzkamp y señora Ana Sarsotti, doctor Federico Montyn y señora Amelia Sarsotti, Oscar Sarsotti y señora Nelly Iturraspe Zamora, las señoritas Amelia Montyn Sarsotti, Bertha Petit Etchevers y el doctor Juan Bautista Sarsotti.

Poco después de las 10 el señor Sarsotti asistió al acto preparado en su honor en la escuela "Dante Alighieri", donde se designó con su nombre al aula de 4.° grado.

Agasajo—

—Esta tarde un grupo de señoras y señoritas pertenecientes a la Asociación del Magisterio Católico acompañadas del Pbro. don Alfonso Durán, visitaron en el hotel España, a la poetisa chilena doña Gabriela Mistral, presentándole saludos y haciéndole entrega de una ofrenda floral en nombre de de la institución mencionada.

La señora de Mistral agradeció la gentileza de que era objeto.

EN OBSEQUIO DEL GRAL. DON MARTIN GRAS

El general don Martín Gras ocupa la cabecera de la mesa durante el banquete que en su honor se sirvió hoy a mediodía en el Casino de Oficiales del Regimiento 12

Fué servido hoy a mediodía, en el Casino de Oficiales del Regimiento 12, el almuerzo que ofrecían el nuevo jefe del regimiento 12 de infantería "General Arenales", teniente coronel don Pedro Abadie Acuña, y los oficiales de esa unidad, al comandante de la tercera división del ejército, general de brigada don Martín Gras, que efectuaba una visita de cortesía a la guarnición de esta ciudad.

El acto prolongóse en animado ambiente hasta cerca de media tarde, hora en que el obsequiado se retiró para asistir a la inauguración del período legislativo, partiendo en las últimas horas de la tarde a la ciudad de Paraná, lugar de su sede.

Participaron de este acto los mayores Ernesto Caballero y José Hessio, la oficialidad del citado regimiento y los invitados especiales, teniente coronel don Rodolfo S. Gómez, mayor don Florencio Leguizamón Pondal y el tesorero de la Junta de Oficiales de Reserva mayor don Carlos Doce Obligado.

Compromisos matrimoniales—

—El 26 del corriente será formalizado en Buenos Aires el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Niklison Gálvez con el señor Juan Carlos Quesada, ambos vinculados a conocidas familias de nuestra sociedad.

Con ese motivo, numerosos han de ser los homenajes de congratulación que reciban en dicha oportunidad.

—El 16 del corriente será formalizado, en un ambiente íntimo el compromiso matrimonial de la señorita María [illegible] Francioni, con el señor Miguel [illegible] Mastrocó, ambos vinculados en nuestra capital.

Con ese motivo recibirán en esa oportunidad las felicitaciones de sus amistades.

—El 16 de este mes será formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Laura Martínez con el señor Alfredo Batti, pareja que cuenta con vinculaciones en esta ciudad.

Con ese motivo los novios han de recibir los plácemes de sus relaciones.

—Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Romano con el señor Francisco Pampinella, pareja que cuenta con vinculaciones en esta ciudad.

La fecha de la boda ha sido fijada para mediados del corriente año.

Cumpleaños—

—La señorita Esther Aguirre Cullen, recibirá mañana el saludo de sus amistades de esta sociedad, con motivo de festejar el día de su cumpleaños.

—El 6 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita Elba Rosa Pallini, motivo por el que ha de recibir los plácemes de sus amistades.

En el Bar Pilsen—

La orquesta Caló que ameniza las reuniones del bar Pilsen y patio español del mismo, actuará solamente hasta el 6 del corriente mes, debido a los cultos de Semana Santa.

Serán éstas las últimas reuniones de la temporada en el bar Pilsen, descontándose por ello que numerosas familias de esta sociedad han de prestigiarlas. Para después de las fiestas de Pascua se anuncia la reiniciación de las actividades con la presentación de otro conocido conjunto orquestal.

Invitaciones—

—La congregación de Santa Teresita del Niño Jesús de la capilla de las Hermanas Franciscanas, invita a todas las socias a la misa de comunión reglamentaria, que se celebrará pasado mañana a las 8.30 en la referida capilla.

—Se invita a todas las socias de la Pía Unión de la Hijas de María a la misa de comunión general que se oficiará mañana, a las 8.30 horas en la iglesia de la Concepción (Colegio de Nuestra Señora del Huerto). Se ruega puntual asistencia al oficio. — La secretaria.

Homenaje póstumo—

—El Centro de Propietarios de Santa Fe tributará el domingo próximo, a las 10, un homenaje ante la tumba que guarda los restos del ex presidente de la entidad don Albino Rampazzo, en la necrópolis municipal.

Consistirá este acto en la colocación de una placa recordatoria, en cuya oportunidad hará uso de la palabra uno de los asociados.

En la plaza de Mayo—

Mañana a las 21.30, la Banda de Policía que dirige el profesor don Juan Carlos Spreáfico ofrecerá un concierto en la plaza de Mayo, que se ajustará a la siguiente distribución: 1.o) "Chiquelo", pasodoble, Terol; 2.o) "La cenerentola", sinfonía, Rossini; 3.o) "Norma", fantasía, Bellini; 4.o) "La del soto del parral", selección, Soutullo y Vert; 5.o) Cuatro bailes criollos, y 6.o) Marcha final.

Casamientos—

—En la intimidad fué bendecido anoche en Buenos Aires, el casamiento de la Srta. Olga María Heberán con el Sr. Alcides Iglesias, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Dolores López de Iglesias y el señor Sotero Heberán.

—Mañana será bendecido en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, el enlace de la señorita Rosa Molini con el señor Marcelino Chiodini, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Raquel C. de Chiodini y el señor Cecilio Molini.

Del acto civil serán testigos por la novia el señor Raúl C. Molini y por el contrayente la señorita Inés Carbone.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Buenos Aires.

—Con misa de esponsales, será bendecido mañana a las 10.30, en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, el enlace de la Srta. María Esther Acosta con el señor José Enrique Vecchione, ceremonia en la que actuarán de padrinos el señor Francisco Sosmaña y su señora María Luisa Vecchione.

Del acto civil serán testigos los señores Antonio Musso y Nazareno Vecchione.

—El 25 de abril próximo será bendecido en Buenos Aires, el enlace de la Srta. Alicia Helena Destéfano con el Dr. Juan Armando Rivara, pareja que se halla vinculada en esta capital.

—Mañana será consagrado el enlace de la señorita Bélkis Carlota Castañeda con el señor Santiago Cerutti, ceremonia en la que actuarán de padrinos el señor [illegible] De Alessandro y la señora Adelaida C. de Alessandro.

—Mañana a las 20 horas será bendecido el enlace de la señorita Rosalía Pampinella con el señor Honorio Robles, ceremonia que se efectuará en la iglesia Catedral Metropolitana, actuando como padrinos la señora Petrona L. Vda. de Robles y el señor Francisco Pampinella. Del acto civil serán testigos los señores Leonardo Cuccione y Santos Robles.

—El 30 del corriente se llevará a cabo en Córdoba la unión matrimonial de la Srta. María Loul Bonaparte con el señor Carlos Pucheta, pareja que se halla relacionada en esta ciudad.

Misas—

—En memoria de la señora Margarita Fluxá de Toralló, se dirán misas el domingo próximo a las 9 y 30 horas, en la capilla del cementerio municipal, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Mañana será colocada por los familiares una placa recordatoria sobre el sepulcro que guarda sus restos en la mencionada necrópolis.

—Mañana a las 7 horas, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se oficiará una misa por el alma de los señores Marcial y Ernesto Ribles, de cuyos fallecimientos se cumplen nuevos aniversarios.

—El domingo próximo, a las 10, se dirán misas en la capilla del Cementerio Municipal en memoria de la señora Santiaga Ereglia de Cañada, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Orquesta de Jazz en el Polo Norte

Para mañana a las 19 horas está anunciado en la confitería Polo Norte, el debut de la orquesta "Swing Jazz" que, bajo la batuta del Negro Rodrigo, amenizará las reuniones del aperitivo durante la estación de invierno en este concurrido salón de calle San Martín.

Integran el nuevo conjunto del Polo, conocidos profesores de la Capital Federal y de esta ciudad.

Con ese motivo la concurrencia de familias a la reunión de mañana ha de ser numerosa como en estos últimos días.

Demostraciones—

—Mañana a las 19 se llevará a cabo, en el Bar Florida, la demostración en obsequio del señor Leonardo Sylvester que le ofrece el personal directivo y docente de las escuelas de la ciudad, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación en el magisterio.

A la extensa nómina de personas que se han adherido a este acto, agregamos las señoras y señoritas siguientes: Lydia Pardo, Guillermina Cardoso Martínez, Carmen A. de Guicenola, Consuelo P. de González, Irene B. de Carpio, Ada Pérez Argüello, Blanca V. de Zapata, María Angélica Moreno, María N. de Gaydou, Azucena C. de Ibarra, Leticia P. de Cimpana, Susana Andino, Clara Lucero, Fortuna Levy, Carola Costamagna, Lydia Dúquez, Marina Fernández, Lía Bouvier Samyn, María Sosa Gianfelice, Rosa Bernardi, María Marini, Luis Eligni, Celia G. de Gase, María Teresa T. de Suárez, María Silva Osuna, Eva Werney, Esther Carreño Valenti, Elsa Fabris Palamedi, Valentina Antonietti, Esmeralda P. de Lossio, Angela Maggi Zavalla, Mercedes Galán, Judith N. de Consuegra, Amelia T. de Azario, Manuela Chiama Dussol, María Badaracco y los señores Arístides Rey Leyes, Juan E. Corti y Américo Bianchi.

—Un grupo de amigas de la señorita Esther Ermagdo Ureta la visitó en las últimas horas de la tarde de ayer para ofrecerle una demostración de simpatía con motivo de su próximo casamiento.

Las adhesiones para este acto pueden manifestarse a las señoras Lucrecia Crowmilles de Larguía (U. T. 19938), Hortensia Peyrano de Martínez Urrutia (U. T. 12620) y señoritas Sara Puig Trucco (U. T. 12601) y Raquel Argente Puig.

—En animado ambiente transcurrió el cocktail party que las amigas de la señorita Dora Molini le ofrecieron anoche en el salón del bar Pilsen con motivo de su casamiento a efectuarse mañana.

Participaron de este acto las señoras Sara Rodríguez de Botto, María Italia de Gietz, María N. de Escurre, María E. de Giraut, Herminia Morillas de Hediger, María A. de Gómez, Emma Campana de Cafra, Olga G. de Wade, Rosa Chiodini de Gómez, María Ferrán de Hediger, Palmira Chiodini de Guastavino, Angélica Bordas de Hoisbauser, María M. de Costabile y las señoritas Josefa García Huergo, Emma Castal, Blanca García, María A. Sala, Angela Coronel Rodríguez, María T. Rivero, Marina Coronel, Nélida Bolzzico, Matilde Hediger, Elena Molini, Sara Bolzzico, Clotilde Villaflor, Amelia Molini, Eudalda Molini, Josefa García, Leonor Carbone, Haidée Ortiz, Blanca Vivo Doglioli y Elisa Botta.

—Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación en el magisterio la señora Enriqueta Villar de Viggetti, sus compañeras de tareas en la escuela Colón, le ofrecieron en las últimas horas de ayer una demostración que consistió en la entrega de un obsequio y un artístico pergamino, pintado por la señorita María del Tránsito Esquivel, con una leyenda que dice: "Con motivo de su jubilación a Enriqueta Villar de Viggetti: En los nuevos rumbos de su vida, recoja su espíritu, todo transparencia de bondad y gracia, solo bellas floraciones".

El álbum lleva la firma de las señoras Josefa C. de González, Amanda Chávez de Recanegra, Martina Rotela de Peltzman, Mercedes D. de de Félix, Dora M. de Ruiz, Dora Compte de Pascio, Antonia B. de Rojas, Rosa Bello de Delema, Luisa P. de Araneibia, Isabel Brufau de Ferrer, María Elena A. de Gómez, Presentación Díaz de Aragón, Emilia de la Peña de Baurin, Josefina A. de Bolboldi, Francisca C. de Pujato, Angela Sambiagio de Ferreyra, Blanca F. de Dorbessan y señoritas María del Tránsito Esquivel, Lucía Zamudio, Stella Cabral de la Villa, Rosa Lucero, Juana Hernández, María Eugenia Eguiluz Noguera, Delia Allen, Adelina Daulon, Felisa Costa, Juana M. Salatin, Angela Gancini, María Esther Candioti, Gladys Peyrano Cabral y señor Eduardo Simonelli.

Misa cantada—

En memoria de los señores José Miguel Crespo y Antonio Colombo y de la señora Rosa C. de Colombo, de cuyos fallecimientos se cumplen nuevas fechas, se dijeron misas esta mañana a las 8 horas, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo).

Sepelios—

—Fueron inhumados esta mañana en la necrópolis municipal los restos de la señora María Josefa Melindo de Castro, fallecida ayer en esta ciudad, donde contaba con numerosas vinculaciones.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada, en cuyo acto se renovó el pesar que provocara su fallecimiento.

—Dió lugar a una amplia exteriorización de pesar el sepelio de los restos del señor Luis Oscar Berraz, efectuado esta mañana, poco después de las 10, en la Necrópolis Municipal.

En la ceremonia fúnebre se renovaron los sentimientos que causara su desaparición en nuestro medio, donde el extinto contaba con numerosas vinculaciones y simpatías.

Sufragios—

—En la iglesia de la Compañía de Jesús, esta mañana a las 8.30 se dijeron misas en sufragio del alma del señor Juan B. Arnold, de cuyo fallecimiento se cumplía el segundo aniversario.

Enfermos—

—Mejorado el niño Jorge Lozano Soriano.

—Guarda cama la señora María Núñez de Arteaga, siendo su estado así como el de su hijito Raúl Eladio, satisfactorios.

—Restablecido Alberto Berraz Cordini.

—Guarda cama la señora Carolina Albinati de Mazzuchelli. Su hijita Edith Nelly, goza de buena salud.

Viajeros—

sesiones de san Mariano, el Dr. Carlos Saavedra Lamas, su esposa doña Rosa Sáenz Peña y su hijo.

—Para Rosario, las señoras Eugenia R. de Argoña y Herminia Argoña de Delaux.

—Para Buenos Aires, la señora Blanca Broquin de Lamouret y su hijo Marcelo.

—Es esperada de Reconquista, la señorita Raquel Candioti Risso.

—De Buenos Aires, el Ing. don Ernesto J. Mai.

Se hallan instalados en sus posesiones.

—De Buenos Aires el doctor Ricardo Eraméora y su esposa doña Ana Sarsotti.

—Son esperados de Rosario, el doctor Eduardo Ré Carreras y su esposa Stella Martínez Achenbach.

—Regresaron de La Capital, la señora Silvia Herrera de Damianovich y sus señoritas hijas Silvia y Laura.

—Regresaron de la Capital Federal, el Dr. Carlos Vivas Vocos y señora Virginia Sañudo.

—De Rosario el señor Manuel Atilio Tomiatti.

—A Buenos Aires, la señora Matilde Fontaynes de Paz.

—Para Buenos Aires la señora Nélida Tomiatti González de Carballo Serantes y su hijo Carlos Alberto.

—Para Buenos Aires la señora Filomena P. de Giavedoni y su hija Yuyín.

—Para Buenos Aires, donde fijarán su residencia, las señoritas Zenaida y Medaura Borges.

CENTROS Y SOCIEDADES

Baile benéfico

El domingo próximo, a las 17, realizará en la pista recreativa del Club Los Hornos el festival danzante que ha organizado la Cooperadora de Padres de la escuela N.o 38 "Valentín Gómez", a beneficio de la escuela que socorre.

Para amenizar la fiesta ha sido contratada una orquesta típica-americana.

Sociedad de baile "Estrella Azul"

Esta sociedad está organizando un baile que se efectuará pasado mañana a las 21 horas en su local de calle Juan J. Paso No. 3265.

El acto se iniciará a las 21 horas y será amenizado por una orquesta típica.

Centro Cultural y Recreativo "Balear"

El 3 de abril próximo a las 21 horas se llevará a cabo en la sede social del Centro Cultural y Recreativo "Balear", la velada seguida de baile que ha organizado su comisión directiva en obsequio de los asociados y familias.

La fiesta será amenizada por una orquesta típica-americana.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Angélica, hija de Eugenio López y de María Angélica Enríquez.

Defunciones: Sofía Elrig, rusa 53 años; Fernando Toledo, argentino 10 meses; Luis Oscar Berraz, argentino 41 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Hugo Victorio Juan, hijo de Luis María Deferrari y de Elvira Josefina Vairoli; Enrique Alfredo, hijo de Miguel Eugenio Maglianese y de Sebastiana Dolores Rodríguez; Gladys Zunilda, hija de Manuel Cuervo y de María Rodríguez; Teresita Guadalupe, hija de Miguel Luis Zamaro y de Abdona Rotela.

Defunciones: — Cristina Gallina Vda. de Passanelli, italiana 83 años; María C. de Castro, española 64 años.

† Leonor Raquel Brizzola

(Q. e. p. d.) — Falleció el día 31 de marzo de 1938. — Sus padres, Pedro Brizzola [illegible] y María [illegible] de Brizzola; sus hermanos, [illegible]; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana, sábado 2 del cte., a las 9.30 horas. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "La Nacional", [illegible] U. T. 18348 [illegible] U. T. 18755. N.23474 v.1|4